

BIODIVERSIDAD

SUSTENTO Y CULTURAS

- PARTICIPACIÓN EN EL MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD
- UNA INTRODUCCIÓN AL ALCA
- RESPUESTAS DE LA SOCIEDAD CIVIL DE AMÉRICA LATINA A LOS CULTIVOS TRANSGÉNICOS
- Cuadernillo: LOS NUEVOS “CONFINAMIENTOS”



Es una publicación trimestral informativa y de debate sobre diversidad biológica y cultural para el sustento de las comunidades locales. **BIODIVERSIDAD** es un proyecto conjunto de REDES-AT (Uruguay) y GRAIN (España). Cubre también uso y conservación de recursos genéticos, impacto de las nuevas biotecnologías, patentes y políticas públicas. Incluye experiencias y propuestas sobre la temática en América Latina, y busca ser un vínculo entre aquellos que trabajan por la gestión popular de los recursos genéticos, especialmente las comunidades locales: mujeres y hombres campesinos, indígenas, pescadores, afroamericanos y pequeños productores. La revista invita al envío de colaboraciones, las cuales deben ser remitidas al Comité Editorial para su consideración. Los artículos firmados son de entera responsabilidad de sus autores. Apreciamos la difusión del material aquí recogido, citando la fuente. Favor enviar copia para nuestro conocimiento.

COMITÉ EDITORIAL:

Carlos Vicente
Karin Nansen

EDITORIA:

Carmen Améndola

CONSEJO ASESOR:

Elizabeth Bravo, Acción Ecológica, Ecuador.
Ernesto Ladrón de Guevara, UNORCA,
Vía Campesina, México.
Freddy Delgado, AGRUCO, Universidad
Mayor de San Simón, Bolivia.
Germán Vélez, Programa Semillas, Colombia.
Nelson Álvarez, Puerto Rico.
Sílvia Ribeiro, Uruguay.
Sílvia Rodríguez, Costa Rica.

Para comunicarse con los editores:

REDES-AT (Red de Ecología Social)
Amigos de la Tierra

San José 1423
11200 Montevideo, Uruguay
Tels.: (598 2) 902 2355 - 908 2730
Fax: (598 2) 908 2730
C.e.: biodiv@redes.org.uy

GRAIN**Genetic Resources Action International**

Acción Internacional por los Recursos Genéticos es una ONG internacional con sede en Barcelona, España. GRAIN tiene como política institucional la autoría colectiva de sus artículos y la mayoría de sus publicaciones. Citar como GRAIN. Girona 25, pral., E-08010, Barcelona, España.

Tel.: (34-49) 3011381
Fax: (34-93) 3011627
Internet: <http://www.grain.org>
C.e.: carlos@grain.org

ONGs y organizaciones populares de América Latina pueden recibir gratuitamente la revista. Comunicarse con REDES-AT.

Impresión: Central de Impresiones Ltda.

Tel.: 203 1972* - Montevideo, Uruguay

Diseño Gráfico: Letraeñe

Tel.: 402 4605 - Montevideo, Uruguay

Foto de Tapa: Carlos Gómez Ariza

Trabajador del río Cravo Norte, Colombia
Edición amparada por el Decreto Ley 218/96
D.L. 326.756/2003 - ISSN:07977-888X

Sumario

Participación en el manejo de la biodiversidad

Michel P. Pimbert

1

Una introducción al ALCA

GRAIN

8

Respuestas de la sociedad civil de América Latina a los cultivos transgénicos

Biodiversidad

15

El gusto por meter las manos en la tierra

Ingrid Kossmann

21

La red “Nuestro mundo no está en venta”

23

Las “4 d” en México

Víctor Quintana

25

Agenda - Noticias - Campañas

26

Novedades bibliográficas

28

Cuadernillo: Los nuevos “confinamientos”

Último de una serie de cuatro

EDITORIAL

En estos días resulta difícil centrar la atención en algo que no sea la barbarie que se ha cometido, y se continúa cometiendo, en contra del pueblo de Irak. Y ante tanta impunidad, surgen las preguntas inevitables: ¿Quién será el próximo “enemigo”? ¿Cuál de los ya dolidos pueblos del sur que tienen tierras generosas en agua, biodiversidad, minerales y conocimientos estará en la mira? ¿Cómo será el despojo? Por la vía del actualmente realizado, “legalizado”, y con el cual convivimos y resistimos diariamente, o además, de ahora en adelante también, por la vía del poder de las armas.

Pero hay más “perlas” en este collar de infamias contra el pueblo iraquí, que debemos denunciar y resistir desde ya. Una de ellas es que no son sólo las transnacionales petroleras las que quieren lucrar de esta guerra, sino también la industria de los alimentos transgénicos. Estas empresas están tratando de intervenir en la “ayuda humanitaria”. Nos unimos a los integrantes de Ubinig, de Bangladesh, en la demanda al Programa Mundial de Alimentos y a otras agencias humanitarias de las Naciones Unidas, para que no usen ningún tipo de alimentos transgénicos como ayuda alimentaria a la población. Ya trataron de usar sus alimentos transgénicos, aprovechándose de las hambrunas que enfrentaba la población de África. Pero los gobiernos africanos no aceptaron estos alimentos transgénicos, prefirieron permanecer con hambre. Contribuyamos en la organización y envío de alimentos y medicinas para apoyar a la gente afectada por la guerra en Irak; así ellos podrán rechazar la llamada “Ayuda Humanitaria” de los agresores y de las Naciones Unidas. Naciones Unidas que se han quedado absolutamente calladas frente a este genocidio.

ILUSTRACIONES:

De “El libro del ecohumor”. Stan Eales. Ediciones sm. España y Javier Cedrés, Uruguay

Agradecemos la colaboración de la Sociedad Sueca para la Conservación de la Naturaleza (Sveriges Naturskyddsforening) y al Fondo de Biodiversidad, Holanda.

Participación en el manejo de la biodiversidad



por Michel P. Pimbert(*)

Existen relativamente pocos ejemplos de administración local de la biodiversidad agrícola basada en el conocimiento indígena nativo y en las instituciones que establecen las reglas. La iniciativa «Cultivando Diversidad» ha reunido algunos de los más innovadores ejemplos de manejo descentralizado de la biodiversidad fundamental para la alimentación y la agricultura. A medida que los participantes del Taller Internacional Cultivando Diversidad comparten sus experiencias, surgen preguntas sobre el crecimiento y futuro de estas iniciativas locales. ¿Cómo puede el manejo local de la biodiversidad agrícola transformarse en la corriente dominante en la pesca, agricultura, cría de ganado, silvicultura, manejo de la vida silvestre, uso de la tierra y, más en general, en el desarrollo rural? ¿Bajo qué condiciones pueden el control local y la participación democrática en el manejo de la biodiversidad agrícola transformarse en normas y prácticas sociales aceptadas? Este artículo es una contribución al debate.

Significados del Desarrollo Participativo

A pesar de los repetidos pedidos para que la gente participe en la conservación y desarrollo durante los últimos treinta años, el término «participación» se interpreta generalmente de manera

de no ceder el control a la gente del lugar. Es raro para los profesionales (agrónomos, guarda parques, fitomejoradores, administradores de áreas protegidas, planificadores del uso de la tierra...) renunciar al control sobre decisiones claves en el diseño, dirección y evaluación del manejo de la biodiversidad agrícola basado en lo local o comunitario. La participación aún está vista, en gran parte, como un medio para lograr metas externamente deseables. En tanto que reconocen la necesidad de la participación de la gente, muchos profesionales convencionales ponen límites claros en la forma y grado de participación que ellos toleran en contextos locales.

En la mayoría de las situaciones, los actores principales son profesionales convencionales que están preocupados no sólo por la investigación, sino también por la acción. Estos profesionales

(*) International Institute for Environment and Development (IIED), Londres, Reino Unido. Artículo basado en sus comentarios en el Taller Internacional sobre manejo local de Biodiversidad Agrícola, realizado del 9 al 19 de mayo de 2002 en Río Branco, Acre, Brasil. El artículo completo en español, titulado «Hacia el control y la participación democrática en el manejo de la biodiversidad agrícola», puede solicitarse a biodiv@redes.org.uy. Las experiencias de *Cultivando Diversidad* pueden consultarse en www.grain.org/gd

se encuentran en institutos de investigación, universidades y organizaciones no gubernamentales (ONGs) lo mismo que en organizaciones internacionales y nacionales donde la mayoría de ellos trabaja en departamentos o sectores especializados (silvicultura, pesca, agricultura, salud, conservación de la vida silvestre, administración...). La manera de pensar, valores, métodos y conducta dominante en sus profesiones o disciplinas tiende a ser estable y conservadora. Por último, el profesionalismo medio o convencional por lo general «*valora y recompensa 'primero' inclinaciones que son urbanas, industriales, de alta tecnología, masculinas, cuantitativas y preocupadas por cosas y por las necesidades e intereses de los ricos*».

Sin embargo, el concepto de «desarrollo participativo» ha ganado nuevo vigor durante las dos últimas décadas, en parte como resultado de los fracasos evidentes del desarrollo vertical y estandarizado, el repliegue del Estado en la distribución de servicios y tecnología, y el énfasis en las soluciones basadas en el mercado en una economía globalizada. Pero mientras que las palabras son las mismas, el significado dado a «participación» y «desarrollo participativo» varía considerablemente.

Tres amplias visiones e interpretaciones de «desarrollo participativo» se resumen en la Tabla 1. Como nosotros pensamos acerca del manejo local de la biodiversidad agrícola, es importante tener en mente las similitudes y diferencias en estas aproximaciones al desarrollo participativo. Las divergencias mostradas en la Tabla 1, en primer lugar se relacionan a valores humanos y son significativas porque resaltan el marco ideológico que los actores adoptan consciente o inconscientemente en su trabajo. Los valores humanos y la subjetividad entran en la teoría y práctica del desarrollo participativo por medio de los siguientes mecanismos:

- definiendo qué pensar y cómo pensar al respecto
- imponiendo la elección de problemas/opciones y la manera de enfrentarlos
- poniendo límites en el pensamiento y la imaginación de científicos, diseñadores políticos, donantes así como también personal de ONGs y actores locales.

En la práctica, no obstante, tres patrones de cambio organizacional o transformación están emergiendo; la privatización y dos enfoques sobre la reforma de los servicios públicos:

1. Privatización. Esta estrategia pretende re-

emplazar la provisión por parte del Estado de servicios y tecnologías por la provisión privada basada en el mercado, (por ejemplo mejoramiento de semillas y ganado; servicios corporativos y conocimiento laboral para el manejo de los bosques, pesquerías y áreas protegidas). Los partidarios de este enfoque para el cambio organizacional creen que los contratistas privados pueden dar a menudo servicios más eficientes debido a la naturaleza de la competencia dentro del sector privado y las capacidades de dirección de recursos superiores.

Reforma de los servicios públicos. Esta estrategia busca preservar la noción de la provisión pública pero argumenta a favor de una reforma radical de la manera en que los servicios y tecnologías son planeados y distribuidos por las burocracias. Este argumento ha sido también aplicado a muchas y amplias ONGs quienes necesitan cambiar su enfoque hacia la conservación y el desarrollo. Los partidarios de esta estrategia dan énfasis básico tanto a mejorar la capacidad de respuesta del sector público/provisión de servicios por ONGs como a la democratización del gobierno/provisión de servicios y tecnología por ONGs. Existen dos enfoques:

2. El enfoque que prioriza la capacidad de respuesta en tecnología/servicios está preocupado esencialmente por la reforma del gobierno y las estructuras de las ONGs como sistemas productivos y administrativos. Las metáforas claves son *consumidor* o *cliente conducido*. Este enfoque enfatiza típicamente escuchar al consumidor/cliente, volverse más accesible y hablarle.

3. El enfoque que prioriza la democratización de la tecnología/servicios considera a las burocracias del gobierno y a las ONGs sistemas políticos. Las metáforas claves en este enfoque son los *ciudadanos* y la *acción colectiva*. Busca reformas a través de cambios en las relaciones de poder y en quienes controlan la planificación, el diseño, la distribución, el monitoreo y la evaluación de tecnologías y servicios.

Tanto el enfoque de «respuesta a servicios/tecnología» y el de «la democratización» enfatizan la necesidad que tienen las burocracias de cambiar hacia organizaciones de aprendizaje orientadas a los procesos y más centradas en las personas. Pero a pesar de estas similitudes, hay diferencias fundamentales en el encuadre, los valores subyacentes y la visión política contenidos en estos enfoques contrastantes hacia el cambio. El enfoque «respuesta a servicios/tecnología» resuena con visiones de desarrollo participativo sobre

la base de una mezcla de negocios corrientes y soluciones técnicas fijas basadas en el mercado. Y la ruta de la «democratización» está inserta dentro de un paradigma de desarrollo participativo que enfatiza el cambio estructural y muchos futuros posibles (ver Tabla 1).

todos y formas de trabajo que permiten que la gente del lugar pueda compartir, incrementar y analizar su conocimiento de vida y condiciones, y que pueda planificar y actuar.

Los Procesos Deliberativos e Inclusivos (PDIs)

Tabla 1. Paradigmas de desarrollo participativo

	Negocios corrientes	Arreglo técnico, el mercado es la solución	Cambio estructural
Meta	Hacer nuestros proyectos más eficientes	Hacer nuestros proyectos más efectivos	Metas múltiples, económicas, ecológicas y sociales
Objetivo	Definir afuera los grupos designados como objetos de los proyectos de desarrollo	Reformar políticas e instituciones para permitir la regulación por el mercado	Múltiples articulaciones con diversos actores; coaliciones amplias y alianzas para el cambio social
Métodos principales para el análisis y la planificación	Amar registros, Apreciaciones Rurales Rápidas (ARR), cuestionarios, valoración del beneficiario, análisis de costo beneficio	Amar registros, Apreciaciones Rurales Rápidas (ARR), Apreciaciones Rurales Participativas (ARP), análisis de costo beneficio y prospección de mercados	Acción y Aprendizaje Participativo y metodologías participativas complementarias, democracia deliberativa, defensa, construcción de coaliciones, acción directa
Roles dominantes y relaciones	Tecnócrata iluminado y paternalismo benevolente	Proveedor de soluciones basadas en el mercado	Sociedad genuina y distribución de fuerzas
Condiciones límites	Contexto más amplio ignorado, todo permanece como es: derechos de propiedad, tenencia de la tierra, relaciones sociales, adopción de decisiones, estructuras y procesos	Sin dirección del contexto más amplio: todo más allá de la intervención permanece como es; la economía y los mercados están determinados, pero sujetos a alguna intervención	Explícitamente preocupados por el cambio del contexto más amplio de la vida de la gente; metas sociales y ecológicas, muchos futuros posibles
Metas de desarrollo	Perfeccionamiento de productos y servicios	Más tipos de intervención mediatizadas a través del mercado	Minimizar la necesidad para la intervención externa, autorrealización
Diversidad (social y ecológica)	Baja	Baja a media	Alta

Los métodos

Siete tipos diferentes de participación se muestran en la Tabla 2. La connotación de esta tipología es que el *significado* de participación debe ser claramente explicitado en todos los programas de conservación basados en la comunidad. Si el objetivo de la conservación es lograr un manejo efectivo y sustentable de los recursos biológicos, entonces por lo menos se requerirá de la participación funcional (ver Tabla 2). Esto implica el uso de metodologías participativas por parte del personal de las ONGs y las agencias gubernamentales. La Apreciación Rural Participativa (ARP) describe un conjunto de una familia creciente de mé-

se están usando también cada vez más en el Norte y en el Sur para dar voz en las decisiones a los históricamente excluidos. Algunos de estos métodos y procesos incluyen jurados ciudadanos, consensos, conferencias, situaciones hipotéticas, planificación multicriterial, Acción y Aprendizaje Participativo (AAP), ejercicios de visualización y elecciones deliberativas. Muchos de estos procesos «participativos» han sido desarrollados en un intento de complementar los procesos democráticos convencionales, yendo más allá de formas tradicionales de consulta. Estos enfoques, cuando son facilitados por personas de fuera de la comunidad, implican conciencia autocrítica respecto de sus propias actitudes y comportamiento hacia la gente del lugar. La implementación de códigos de conducta y acuerdos de investigación entre las

Tabla 2. Una tipología de la participación

Tipología	Componentes de cada tipo
1. <i>Participación pasiva</i>	La gente participa siendo informada que esto va a ocurrir o ya ha ocurrido. Es un anuncio unilateral de una administración o del director de proyecto sin escuchar la respuesta de la gente. La información que es compartida pertenece sólo a los profesionales externos.
2. <i>Participación dando información</i>	La gente participa respondiendo preguntas propuestas por los investigadores extractivos y los directores de proyectos usan encuestas o aproximaciones similares. La gente no ha tenido la oportunidad para influir en los procedimientos, así como los hallazgos de la investigación o el diseño del proyecto no se comparten ni tampoco se verifica la exactitud.
3. <i>Participación por consulta</i>	La gente participa siendo consultada, y los agentes externos escuchan sus puntos de vista. Estos agentes externos definen tanto los problemas como las soluciones, y pueden modificar esto a la luz de las respuestas de la gente. Como se trata de un proceso consultivo no se da parte en la toma de decisiones y los profesionales no están obligados a tomar en cuenta los puntos de vista de la gente.
4. <i>Participación por incentivos materiales</i>	La gente participa proveyendo recursos, por ejemplo mano de obra, a cambio de comida, dinero u otros incentivos materiales. Muchas investigaciones <i>in situ</i> y de bioprospección entran en esta categoría, así como también la gente rural proporciona sus campos pero no está implicada en la experimentación o el proceso de aprendizaje. Es muy común que se llame participación a esta modalidad, sin embargo la gente no tiene interés económico en prolongar las actividades cuando los incentivos finalizan.
5. <i>Participación funcional</i>	La gente participa formando grupos para encontrar objetivos predeterminados relacionados al proyecto, el cual puede implicar el desarrollo o promoción de una organización social externamente iniciada. Tal intervención en general no se da en las etapas tempranas del proyecto o en la planificación, sino más bien después que las grandes decisiones han sido tomadas. Estas instituciones tienden a ser dependientes de iniciadores y facilitadores externos, pero pueden transformarse en autodependientes.
6. <i>Participación interactiva</i>	La gente participa en un análisis conjunto, que lleva a planes de acción y a la formación de nuevos grupos locales o al fortalecimiento de los existentes. Tiende a incluir metodologías interdisciplinarias que tratan de obtener perspectivas múltiples y a hacer uso de procesos de aprendizaje sistemáticos y estructurados. Estos grupos toman control sobre las decisiones locales, y por lo tanto la gente tiene interés en mantener las estructuras o prácticas.
7. <i>Automovilización</i>	La gente participa tomando iniciativas independientes de las instituciones externas para cambiar los sistemas. Tal movilización autoiniciada y la acción colectiva pueden o no cuestionar las distribuciones inequitativas de riqueza y poder existentes.

comunidades locales y la gente de afuera puede incrementar la responsabilidad recíproca por medio de la explicitación de roles, derechos, responsabilidades y distribución de costos y beneficios entre los actores.

Habilitar políticas, organizaciones y práctica profesional

Las políticas de descentralización, tales como la Ley de Participación Popular en Bolivia, ofrecen generalmente un contexto más facilitador para los procesos inclusivos y deliberativos en la toma de decisiones. El potencial democrático de la descentralización es normalmente mayor cuando está

vinculado con la institucionalización de nivel local, la participación popular y la movilización comunitaria. Estas dinámicas pueden ser complementarias al fomentar una participación más extendida, la deliberación y la inclusión -uno trabajando desde arriba hacia abajo y el otro desde la base a la cima. En forma similar, el presupuesto participativo iniciado por varias municipalidades en Brasil ofrece un modelo de cómo los ciudadanos pueden influir en forma directa en los gastos municipales (fondos para quién, para qué y dónde). Auspiciando más debate y supervisión sobre el gasto público, el presupuesto participativo puede incrementar la confianza entre los ciudadanos y el gobierno local. Como tal, es una innovación institucional importante para las formas de democracia más deliberativas y el otorgamiento de po-

der a los ciudadanos tanto en contextos urbanos como en rurales. El potencial del presupuesto participativo en el manejo local de la biodiversidad agrícola o basado en la comunidad necesita ser explorado en forma más amplia.

En varias municipalidades, la participación popular en esta iniciativa ha excedido las expectativas del gobierno y se ha incrementado año a año. El presupuesto participativo ha cambiado las prioridades del gasto público disminuyendo la falta de equidad en el lugar. El mejoramiento de la calidad de vida en algunas de las municipalidades ha sido evidente, así como esta es la primera vez que el gobierno local ha tomado en cuenta las necesidades de los sectores más pobres de la población. El presupuesto participativo no sólo ha significado un compromiso mucho más grande de los ciudadanos y las organizaciones comunitarias en determinar las prioridades sino también una forma de gobierno más transparente y responsable.

No obstante, la descentralización no siempre equivale al incremento de la participación democrática. No rompe necesariamente las estructuras de poder o conduce a una redistribución de los recursos, sino que puede resultar sólo en desconcentración con transferencia de poder a otro nivel de la burocracia. La participación ciudadana extendida y el uso de PDIs en los procesos políticos y en el diseño de tecnologías y servicios no significa que las burocracias gubernamentales y otras organizaciones (privadas, ONGs, etc.) no tengan un rol. Los agrónomos, guardaparques, profesionales de la salud, ingenieros, mejoradores de plantas, planificadores del uso de la tierra y otros profesionales tienen un conocimiento especializado que puede enriquecer de manera útil las deliberaciones ciudadanas y las formas más inclusivas de participación. Pero los procesos participativos, y la negociación política sobre aquello que constituye el conocimiento válido en un contexto particular, desafían profundamente a las burocracias y los profesionales para asumir roles y responsabilidades diferentes. En particular, las burocracias existentes y los profesionales necesitarán cambiar, dejando de ser implementadores de proyectos y distribuidores de servicios y tecnologías estándar para asumir nuevos roles que le faciliten a la gente del lugar el análisis, las deliberaciones, la planificación, la acción, el monitoreo y la evaluación. El proceso completo debe afianzar a los grupos e instituciones locales, y así incrementar la capacidad de los ciudadanos para proceder por su propia cuenta. Esto implica cam-

bios en las culturas organizacionales y la adopción de nuevas habilidades y valores profesionales.

Ver, oír, comprender

Muchos científicos y profesionales necesitarán aprender nuevas habilidades de comunicación y facilitación para participar de manera útil en tribunales ciudadanos, talleres sobre escenarios posibles, diálogos participativos y otros PDIs. La adopción de metodologías participativas exige un gran énfasis en el entrenamiento en comunicación antes que habilidades técnicas. Los profesionales externos deben aprender a trabajar en forma cercana con colegas de diferentes disciplinas y sectores, así como con gente rural, incluyendo mujeres y niños. El buen juicio y las habilidades interpersonales deberán ser cultivadas a través de la adopción y uso de métodos participativos. Esto puede implicar un cambio significativo en la formación de instructores convencionales, el entrenamiento mismo para la participación debe ser participativo y basado en la acción. Una consecuencia práctica es que las agencias de conservación y desarrollo asignen tiempo a su plantel profesional para experiencias de campo que les permitan aprender, de modo que ellos, como personas, puedan ver, oír y comprender aquella otra realidad de la gente del lugar y entonces trabajar teniéndola en cuenta.

Pero el entrenamiento del personal de la agencia en principios, conceptos y métodos participativos debe verse como parte de un proceso más amplio de reorientación de políticas institucionales, cultura organizacional, procedimientos, prácticas de manejo financiero, sistemas de información, métodos de supervisión, sistemas de premios y normas. Tanto en departamentos de gobierno como en otras organizaciones, el desafío para los directivos de alta y media categoría es diseñar mecanismos y premios institucionales apropiados para estimular la difusión de PDIs y otros métodos participativos dentro de la organización. Sin este soporte desde la cúpula, es improbable que los enfoques deliberativos y participativos, que incrementan las capacidades ciudadanas y la innovación, se transformen en el núcleo de las actividades profesionales. Ellos permanecerán aislados y marginados dentro de las ONGs y los departamentos de gobierno responsables de los programas de conservación y desarrollo.

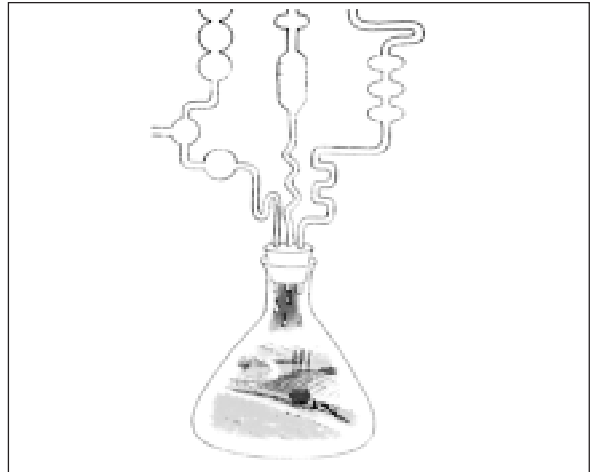
La transformación

No basta con concentrarse en una democracia *política* revitalizada en dirección a una corriente principal de control local y participación en el manejo de la biodiversidad agrícola. Con seguridad, una expansión de la democracia *política* para incluir más personas y lugares al diseñar el proceso de las políticas, las tecnologías y las instituciones es claramente importante y necesaria. Pero un análisis de cómo el poder interviene hoy y se ejerce en forma creciente sugiere que el punto de la democracia *económica* es fundamental para el cambio. La ampliación de la democracia *económica* es ahora una condición clave abarcativa para la tendencia principal de participación y democracia deliberativa en el manejo de la biodiversidad.

Preguntas como *quién* maneja la biodiversidad agrícola, *para quiénes*, *por qué*, *cuándo* y *con qué efectos* encuentran la mejor respuesta en el contexto de la alimentación, la subsistencia y otros sistemas en los cuales la biodiversidad agrícola está inserta y tiene sentido. De manera similar, las reformas estructurales necesarias para más democracia política y económica ofrecen la mejor vista desde una perspectiva amplia del sistema alimentario y los medios de subsistencia.

Hablando en sentido amplio, el enfoque de diseño está asociado con el sistema alimentario global cada día más basado en los principios de uniformidad, centralización, control y coerción. El enfoque de proceso de aprendizaje está asociado con sistemas alimentarios locales que se sostienen en los principios de diversidad, descentralización y adaptación dinámica. Los sistemas alimentarios locales ofrecen *en forma potencial* un contexto más facilitador para la participación democrática que el sistema alimentario global, el cual confía en tecnologías diseñadas para incrementar tanto las ganancias como el *control político centralizado* por encima de eslabones claves en la cadena alimentaria.

Se requiere un cambio radical desde un desarrollo dirigido en gran parte por las corporaciones, que apunta a retener el control externo sobre el manejo y los objetivos de uso de los sistemas alimentarios hacia un enfoque que confiera más responsabilidad y poder de decisión a los ciudadanos y las comunidades locales. El proceso completo debe inducir a la construcción o fortalecimiento de una institución local, así mejora la capacidad de la gente para tener iniciativa propia. Esto implica la adopción de: 1) un enfoque de proceso



de aprendizaje; 2) nuevos valores profesionales, metodologías y comportamientos participativos; y 3) posibilitar políticas que apunten a promover sistemas alimentarios y economías locales.

En la práctica, la nivelación del campo de juego económico para la participación requiere reformas estructurales radicales y de mutuo fortalecimiento. Entre ellas, las siguientes merecen mayor atención:

- Un Ingreso Ciudadano mínimo garantizado e incondicional para todos.
- Una reducción del tiempo dedicado al trabajo asalariado y una forma más equitativa de compartir los empleos.
- La reinstalación de economías locales y plurales que combinen tanto actividades de subsistencia como orientadas al mercado.

Un comentario a modo de conclusión

Quizá más que nunca antes, el crecimiento de la participación democrática en el manejo de la biodiversidad agrícola depende de la expansión de espacios para la acción autónoma de la sociedad civil, así como también de un proceso de promoción de lo local y cambios de rumbo que regeneren una diversidad de sistemas alimentarios locales, economías y ecologías. Los desbalances de poder sin precedentes inducidos por las corporaciones que lideran la globalización nos desafía a involucrarnos con estas fronteras conceptuales y metodológicas. Este es un tiempo para iniciativas atrevidas y extraordinarias para asegurar que la participación no se transforme en un derecho humano olvidado en este siglo ●

Referencias

ATTAC, 2000. Association pour la Taxation des Transactions financières pour l'Aide aux Citoyens, Paris. Por publicaciones del Movimiento Internacional para el control democrático de los mercados financieros y sus instituciones, ver: www.attac.org

Balanya, B. *et al.*, 2000. Europe Inc. Regional and global restructuring and the rise of corporate power. Pluto Press, London.

Chambers, R., 1993. Challenging the professions. Frontiers for rural development. Intermediate Technology Publications, London, UK.

George, S., 2000. Confronting and transforming the international economic and financial system. www.tni.org

Gorz, A., 1997. Misères du present, richesse du possible. Galilée, Paris.

Hines, C., 2000. Localisation. A global manifesto. Earthscan.

IIED and IDS, 2000. Transforming bureaucracies. Institutionalising participation in natural resource management. Una bibliografía comentada. Londres.

Kammaing, H., 1995. Science for the people? In

Wakeford, T. and Walters, M. (Eds.) Science for the Earth. Wiley, Chichester.

Max Neef, M., A. Elizade, M. Hopenhayn, F. Herrera, H. Zemelman, J. Jataba and L. Weinstein, 1989. Human scale development: an option for the future. *Development Dialogue* 1: 5-80.

Pimbert, M.P., 1999. Sustaining the Multiple Functions of Agricultural Biodiversity. Informe para la FAO/Conferencia de los Países Bajos sobre el carácter multifuncional de la Agricultura y la Tierra, Maastricht.

Pimbert, M.P. and J.N. Pretty, 1998. Diversity and sustainability in community based conservation. In: Kothari, A., R.V. Anuradha, N. Pathak and B. Taneja (Eds). *Communities and conservation: natural resource management in South and Central Asia*. UNESCO and Sage Publications, London and New Delhi. p.58-77.

Pimbert, M.P. and T. Wakeford, 2001. Deliberative democracy and citizen empowerment, an overview. *PLA Notes* 40: 23-28. International Institute for Environment and Development, London.

Pimbert, M.P. and T. Wakeford, 2002. Prajateerpu. A citizens jury/scenario workshop on Food and Farming Futures in Andhra Pradesh, APCDD, NBSAP.



Una introducción al ALCA

Las negociaciones por un tratado de libre comercio en las Américas

por GRAIN(*)

Desde 1994, todos los gobiernos del hemisferio americano, con la excepción del cubano, han estado negociando lo que puede constituir el acuerdo de libre comercio más importante del planeta, el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas). Lo han hecho, en la práctica, de manera secreta. Aunque a lo largo de los años se han publicado extensos y grandilocuentes documentos sobre las intenciones y objetivos de la negociación, así como el texto en negociación, las posiciones de cada país o las fuerzas detrás de cada posición no se han informado. Tal falta de transparencia ha impedido debates sociales en cada país y especialmente les ha evitado a los gobiernos tener que dar cuenta frente a sus ciudadanos acerca de los efectos de las decisiones que están impulsando. El resultado ha sido que las negociaciones han avanzado a espaldas de todos los pueblos americanos.

El ALCA, sin embargo, es un acuerdo entre Estados que -de ser aprobado- puede establecer condiciones de explotación y marginación social y de depredación ambiental desconocidas hasta ahora, y hacerlo de manera irreversible. Por lo mismo, son muchas las organizaciones civiles y sociales de toda América que han dedicado esfuerzos importantes a informar a sectores sociales lo más amplios posibles y a promover formas de reacción que finalmente impidan la imposición de tal acuerdo.

La tarea de organización, información, educación y coordinación de la acción de resistencia al ALCA tiene, sin embargo, aún mucho que recorrer y fortalecerse. Es una tarea que requiere sumar fuerzas y esfuerzos. El presente documento espera hacer una contribución a ese proceso.

(*) El artículo completo puede consultarse en www.grain.org/sp/publications/alca-2003-sp.cfm y www.biodiversidadla.org/documentos2/documentos335.htm

1. Los aspectos generales

El ALCA fue inicialmente propuesto por el Presidente Bush padre en 1994, en la primera Cumbre de las Américas. Participan en las negociaciones 34 países, todos los del hemisferio excepto Cuba.

Entre 1994 y 1998, las negociaciones se centraron en definir la estructura y organización de la negociación de contenidos. La discusión de los contenidos se inició en 1998 y debe terminar el 31 de diciembre de 2004. Los parlamentos deben aprobar o rechazar el acuerdo en su totalidad durante el 2005, de forma que el acuerdo entre en vigencia el 31 de diciembre de ese año.

Hasta el momento, las negociaciones se han llevado a cabo de manera secreta. Aunque los textos en negociación fueron publicados por primera vez durante el 2001 (pueden verse en <http://www.sice.org> o en http://www.ftaa-alca.org/alca_s.asp) y se acaba de publicar una segunda versión, las posiciones de cada país son mantenidas en secreto. Las declaraciones oficiales al respecto son normalmente aseveraciones generales de lo que busca cada país, sin entrar en los detalles de las posiciones. La desinformación alcanza incluso a los parlamentos latinoamericanos. Las negociaciones se han realizado a través de tres Cumbres Presidenciales o Cumbres de las Américas (Miami, 1994, Santiago, 1998 y Québec, 2001), siete reuniones ministeriales (una cada año y medio desde 1995), y una larga serie de reuniones de los grupos y comités de negociación.

También hay un "Comité Tripartito", conformado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de Estados Americanos (OEA) y La Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL). Este comité actúa como secretaría técnica del proceso: son quienes han propuesto muchos de los textos en negociación, y quienes vigilan que los textos

finalmente aprobados sean coherentes con la Organización Mundial del Comercio (OMC) y no entren en conflicto con las condiciones exigidas por el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial.

El objetivo central del Alca

Su objetivo es imponer reglas comunes en todo el continente que abran todas las actividades nacionales al control de los grandes capitales. El proceso se hará mediante la restricción de diversos derechos y patrimonios de todos los ciudadanos, pero especialmente de los sectores más débiles: asalariados, campesinos, pueblos indígenas. En contraste, los capitales e inversionistas transnacionales recibirán diversas formas de protección y garantías hasta el momento desconocidas.

Aunque el acuerdo se denomine “de libre comercio”, lo que se busca con el ALCA es el control por parte del gran capital -y especialmente del gran capital estadounidense- de todas las actividades y recursos de los países de América. Si se aprueba, sus disposiciones no afectarán solamente el comercio, sino la producción, los servicios, la propiedad de la tierra, el agua y los recursos naturales.

Oficialmente, las negociaciones son estrictamente gubernamentales. Sin embargo, la participación del empresariado ha sido activa desde muy temprano en las negociaciones. A partir de 1996, cada reunión ministerial ha sido antecedida por una reunión del Foro Empresarial de las Américas, que se ha convertido en la única organización que sin ser parte de los gobiernos entrega propuestas formales a ser negociadas. Por otra parte, la participación de otros sectores sociales ha sido muy restrictiva. El Comité de Representantes Gubernamentales sobre la Participación de la Sociedad Civil sólo recibe opiniones por correo electrónico y a través de un formato bastante rígido. No existe mecanismo alguno que garantice que tales opiniones serán escuchadas.

El marco ideológico y político

A fin de poder evaluar plenamente los posibles efectos del ALCA, es útil tomar en consideración al menos tres factores. El primero es que el ALCA es sólo una expresión más de la ofensiva privatizadora que hoy se lanza a través de todos los mecanismos y organismos internacionales, inclui-

da la OMC. Por lo mismo, el acuerdo no sólo fija nuevas formas de comercio y propiedad privada, sino que impone un nuevo marco ideológico, jurídico y político para definir las relaciones entre el capital transnacional, los Estados y los pueblos latinoamericanos. En segundo lugar, el ALCA será un texto que será interpretado cada vez que se aplique. Aunque algunas de sus cláusulas son extremadamente detalladas, el grueso de ellas no se pueden aplicar directamente o en forma literal, sino que fijan marcos de interpretación para tomar decisiones jurídicas, legislativas, económicas y políticas. El tercer factor es que el ALCA crea, transforma o trastoca —especialmente de manera implícita— un conjunto de conceptos económicos, jurídicos y políticos. Por ejemplo, un conjunto de funciones gubernamentales —incluidas “las actividades que formen parte de un sistema de seguridad nacional o para el establecimiento o mantenimiento del orden públicos”— son transformadas en servicios y posteriormente en servicios “delegables”, lo que en realidad implica la privatización de poderes estatales.

Como estrategia económica, el ALCA es en parte el reflatamiento del Acuerdo Multilateral de Inversiones, acuerdo inicialmente impulsado por la Organización Mundial para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y que fue posteriormente abandonado producto del fuerte rechazo social provocado principalmente en Europa. Es también la continuación y ampliación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (ver Biodiversidad 28 de abril de 2001).

Por otro lado, aunque el ALCA es en la actualidad la negociación multilateral más importante del continente americano, ya sea relacionada con el comercio o con cualquier otro aspecto de las relaciones internacionales, e influya de manera importante sobre las demás negociaciones multilaterales o bilaterales en el continente, no es el único tratado de libre comercio que está siendo negociado. Hay más de una docena de otras negociaciones de acuerdos bilaterales y multilaterales en que están involucrados los países americanos, y un número aún más alto de acuerdos ya firmados. El problema que se enfrenta, por lo tanto, no es sólo el ALCA, sino el avance de la privatización y del poderío del capital transnacional. Cualquier reacción frente al ALCA exige no perder de vista las demás negociaciones. El ALCA, sin embargo, es uno de los tratados en negociación más agresivos y ambiciosos.

Desde un principio, los gobernantes de los paí-

ses americanos reconocieron que el ALCA es un acuerdo político que se expresa, entre otras formas, en crear un nuevo marco para la actividad económica y la expansión de los grandes capitales. Este nuevo marco tiene al menos los siguientes pilares: a) Ampliación del control del mercado a todas las actividades nacionales, incluso aquellas actividades, servicios y bienes que actualmente son públicos, colectivos o de acceso gratuito; b) Apertura de toda la economía y el conjunto de las actividades nacionales al capital transnacional; c) Se protege y entrega garantías al inversionista y a sus ganancias; d) Se pone a los inversionistas internacionales y a los gobiernos en igualdad de condiciones jurídicas y de soberanía; en caso de disputas, los gobiernos deben aceptar arbitrajes privados y secretos; e) Se eliminan o trastocan una serie de medidas destinadas a controlar las posibilidades de abuso por parte de las grandes empresas; desaparecen las barreras a la concentración, a la especulación y a las maniobras para controlar el mercado; y f) La propiedad intelectual se expande de manera agresiva. Los derechos de propiedad son otorgados por más años, quedan bajo sistemas de propiedad y pasan a ser mercancía el conjunto de los seres vivos, el conocimiento, las creaciones artísticas y culturales de los pueblos.

En conjunto, los Estados y Gobiernos no sólo abandonan su deber de velar por el bienestar de sus poblaciones, sino que renuncian a la limitada soberanía que aún pueden ejercer. A través de los distintos puntos del acuerdo, queda claro una y otra vez que la única función de los Estados y Gobiernos será reprimir a sus ciudadanos con el fin de garantizar la protección del capital.

2. El impacto sobre los pueblos indígenas y comunidades campesinas

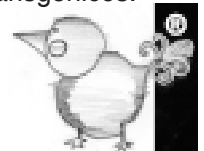
Por ser los sectores campesinos y los pueblos indígenas quienes de hecho han resistido más efectivamente los avances del capital transnacional y la globalización, ellos estarán también entre los más violentamente agredidos por el ALCA. La agresión se llevará a cabo a través de tres grandes mecanismos: *la desprotección absoluta y posterior agresión a la agricultura; la privatización de los recursos naturales y los grandes territorios; y*

la privatización de la biodiversidad en general, y la biodiversidad cultivada en particular.

■ La desprotección y agresión a la agricultura

La agricultura, junto con los servicios, son las únicas áreas económicas sobre las que se está negociando un capítulo específico dentro del ALCA. Ello no es casualidad. La agricultura y los servicios son los sectores económicos donde la internacionalización impulsada por la OMC ha encontrado mayor resistencia o inercia. El texto de ALCA, por lo tanto, refleja la intención especial por parte de gobiernos y organismos empresariales por abrir efectivamente estas actividades a las grandes empresas y capitales internacionales.

El capítulo sobre agricultura busca dejar a los agricultores y a la agricultura sin ningún tipo de apoyo público. La intención es que sobrevivan sólo aquellos que tienen los medios privados para hacerlo bajo condiciones de competencia abusiva por parte del gran capital transnacional. Son seis los grandes procesos que serán impulsados a través de la aplicación de este capítulo: 1) se profundiza y amplía la aplicación de políticas neoliberales a la agricultura. El impulso general es que los acuerdos a los que se llegue sólo pueden profundizar la desregulación y liberalización comercial iniciadas por la OMC. Es por ello que se restringen las medidas sanitarias y fitosanitarias, ya que se considera que ellas dificultan el comercio; 2) se eliminan las medidas económicas, de apoyo o de política interna que permitan proteger los productos y los productores nacionales en los mercados nacionales o internacionales, con un compromiso específico de ir más allá de la OMC; 3) asimismo, se eliminan o restringen drásticamente los apoyos a la capacidad productiva, incluso la investigación, asistencia técnica o los procesos de capacitación; 4) se abren totalmente las puertas a los productos agrícolas importados; 5) se restringe la autoridad de los gobiernos para regular o racionalizar las importaciones y exportaciones... con el objetivo de manipular mercados hasta hacerlos entrar en crisis; y 6) se restringen también las exigencias de sanidad y se simplifican de manera significativa los controles fronterizos, buscando en algunos casos incluso su eliminación, lo que llevará a un deterioro aún mayor de la calidad de los alimentos y productos agrícolas, y facilitará la entrada sin restricciones de productos transgénicos.



Los escenarios que pueden producirse

A las definiciones generales se sumarán un conjunto de medidas, normas y políticas que están siendo negociadas tanto dentro del ALCA (en otros capítulos) como fuera de él. No es necesario un análisis de gran complejidad o profundidad para entender que todo ello dejará a la agricultura campesina bajo extrema presión y sufriendo agresiones difíciles de soportar. Algunos de los escenarios que es posible prever se describen a continuación.

- Como ya se mencionó, un primer escenario cierto es que veremos a América Latina invadida de maíz, trigo, soya, raps o canola, carne y productos lecheros provenientes de Canadá, Estados Unidos y de los grandes productores argentinos. Inicialmente podrán entrar a bajos precios, gracias a los grandes subsidios que seguirán recibiendo durante los primeros años los productores de Canadá y Estados Unidos, y a las condiciones aún favorables que poseen estas producciones en Argentina.

- El impacto se verá primeramente en la producción campesina. El maíz importado probablemente reemplazará al maíz producido localmente, especialmente en el consumo de las ciudades. En segundo lugar, ingresarán mayores cantidades de trigo a la dieta, desplazando alimentos o combinaciones de alimentos más nutritivos y de producción local.

- Pero los efectos pueden hacerse sentir mucho más allá de la producción campesina más tradicional, sobre un conjunto de producciones ligadas a la agroindustria.

- Es importante no olvidar que el ALCA no sólo significará la entrada de productos agrícolas. Debido a los acuerdos en distintas áreas de negociación, entrarán también las cadenas transnacionales de supermercados y comercializadoras, y las transnacionales de alimentos, que bajo las nuevas condiciones podrán además conformar carteles con fin de controlar o manipular los mercados, sin encontrarse con mayores restricciones legales para ello.

En total, se conforma un cuadro en que las grandes empresas podrán controlar desde la semilla hasta el consumo, pasando por cada uno de los aspectos de producción, comercialización y procesamiento. Como se verá más adelante, esto crea la situación perfecta para comenzar un proceso de control empresarial de grandes territorios, desde los cuales los campesinos serán expulsados o donde podrán permanecer sólo como mano de obra barata y desprotegida.

■ La privatización forzada de los recursos naturales, grandes territorios, incluidos agua y territorios indígenas

Ningún articulado del ALCA dice expresamente que la tierra, el agua y los demás recursos naturales deban ser privatizados. Esto se entiende implícitamente en algunos párrafos del capítulo sobre servicios y explícita, pero indirectamente, en el capítulo sobre inversiones.

Un principio básico de todo el ALCA es que la privatización y el capital internacional deben tener acceso a todo tipo de recursos y actividades. Cualquier medida en contra de ello puede ser denunciada como una práctica discriminatoria contra la inversión extranjera e incluso como una medida expropiatoria a las empresas extranjeras.

Sobre inversiones: redefiniendo el mundo

A través de diversas cláusulas, el capítulo sobre inversiones hace una redefinición fundamental de diversos conceptos jurídicos, de derecho, económicos y políticos. Específicamente, hay seis grandes re-definiciones:

- 1) Una redefinición de las relaciones jurídicas entre los Estados y los dueños del capital, ya que les otorga la misma jerarquía jurídica y el mismo grado de soberanía en caso de desacuerdos.

- 2) Una redefinición de qué constituye una expropiación, ampliándola a cualquier proceso, acontecimiento, medida o acción que disminuya los bienes y/o ganancias de las grandes empresas. Las expropiaciones quedan prohibidas.

- 3) Una redefinición de lo que constituye un trato justo y equitativo. EL ALCA dice otorgar un trato "justo y equitativo" al capital internacional. Cualquier derecho o protección que un Estado le otorgue a un sector económico nacional, deberá ser automáticamente extendido a los inversionistas extranjeros. Es lo que se denomina "trato nacional".

- 4) Una redefinición de qué es inversión. Ya no será inversión sólo el dinero y los bienes materiales que se instalen con fines comerciales en un determinado lugar. Lo podrían ser también la propiedad intelectual, los permisos otorgados por los gobiernos, etc. La inversión no necesita estar asociada a un fin productivo o de servicios; basta con que esté asociada a la obtención de ganancias. La especulación, por lo tanto, pasa a ser oficialmente inversión.

- 5) Una redefinición de la movilidad del capital. Esto abre las puertas para que el capital se re-

acomode rápidamente y sin casi costos en los lugares donde se den las condiciones más beneficiosas. Eso permitirá que las grandes empresas presionen sin pausa por conseguir condiciones cada vez de mayor privilegio.

6) Re-definición de qué constituye un buen desempeño. Todo Estado ha tenido poderes para exigir un desempeño mínimo a la inversión extranjera; ello puede incluir un cierto monto de producción para el consumo interno o la exportación, la exigencia de emplear a una determinada cantidad de trabajadores del país, utilizar un cierto porcentaje de insumos de origen nacional, etc. Todo ello se elimina.

Sobre servicios: la privatización de la naturaleza, los gobiernos y los Estados

El capítulo sobre servicios es aparentemente muy sencillo: dice que un servicio es un servicio, y que todo servicio queda abierto a la acción y propiedad del capital extranjero. La tan rudimentaria definición de que un servicio es un servicio no demuestra incapacidad pensante de parte de los negociadores; sus potencialidades de aplicación insinúan en cambio que ella es la definición perfecta para que todo lo que no se puede privatizar a través del resto del ALCA pueda privatizarse a través de este capítulo.

Hasta el momento, la mayor atención sobre las negociaciones relacionadas a servicios se ha concentrado en la banca, las finanzas, las comunicaciones, el transporte y la energía. En servicios, sin embargo, se incluye además educación, salud, agua potable, previsión social (fondos de retiro). Pero mucho más importante es que basta que una actividad, bien o recurso sea definido como un servicio para que éste se convierta en tal. Así, por ejemplo, hoy se utiliza el término "servicio ambiental" para describir elementos tan diversos como el agua, el ecoturismo, la biodiversidad. Todo ello, por lo tanto, queda bajo el dominio de este capítulo y, a través de él, sujeto a privatización por parte del capital internacional. Los textos en negociación definen además como servicios a todas las funciones de los aparatos públicos: el impartir justicia, las tareas de normalización, reglamentación y fiscalización, las estadísticas nacionales, el ejército, la policía, las cárceles.

Las posibles estrategias de expropiación y apropiación territorial

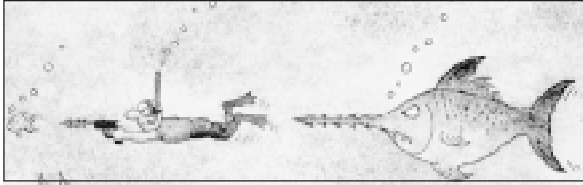
El capítulo sobre agricultura fija condiciones destinadas a acabar con las agriculturas campesinas y locales, y permitir la entrada masiva de los excedentes de producción principalmente de Estados Unidos y Canadá, pero también de otros grandes productores latinoamericanos. Ya sea a través de la menor actividad productiva o de la directa expulsión desde el campo, lo que probablemente veremos es comunidades campesinas e indígenas enfrentadas a situaciones aún más agudizadas de pobreza.

Si el argumento de que el capital transnacional debe tener libre acceso a la propiedad no logra todo lo que busca, entonces podrá argumentarse, en base a la amplia definición de qué es una inversión, que las comunidades campesinas e indígenas son inversionistas nacionales y, por tanto, no pueden recibir un trato más favorable que el que se le dé a las transnacionales. Será posible afirmar que todo trato especial a campesinos e indígenas es ilegal bajo el ALCA. Al establecimiento por ley que las tierras indígenas son enajenables se le deberá sumar la derogación de los derechos reconocidos a través de los limitados reconocimientos legales o constitucionales que hacen los Estados latinoamericanos.

Con lo anterior desaparecerá, entre otros, el concepto de territorio indígena. La tierra podrá ser mantenida en manos indígenas como propiedad individual, sin controles colectivos. Los grupos y familias que permanezcan en la tierra probablemente lo harán en fragmentos territoriales discontinuos, lo que disminuirá aún más sus posibilidades de supervivencia económica y cultural.

Si se hizo posible argumentar que las tierras campesinas y los territorios indígenas son enajenables, también será posible argumentar que igualmente lo son las reservas naturales, parques nacionales, etc., con toda la biodiversidad y agua que mantienen y generan.





■ **La privatización de la biodiversidad en general, y la privatización y/o destrucción de la biodiversidad cultivada en particular**

El control y la privatización del territorio implican necesariamente el control y la privatización de la biodiversidad. El interés por controlar ambos por parte de las transnacionales tiene diversas razones. Algunas de las más importantes son:

- La biodiversidad (plantas, animales, microorganismos) es la fuente original de sustancias y materias primas que probablemente serán la base de todo el desarrollo industrial futuro. De fuentes biológicas se espera obtener y luego multiplicar fármacos, agroquímicos, materiales médicos, órganos para transplantes, materiales de construcción, energía, materias primas para todo tipo de industria, y casi cualquier elemento que hoy se considere posible fabricar.

- La biodiversidad es también el factor fundamental que mantiene a nuestro planeta funcionando dentro de márgenes adecuados para la vida humana. Controlar la biodiversidad y los ecosistemas que la cobijan permite hoy controlar quién recibe tales dones y cobrar de acuerdo a ello.

- Los ecosistemas donde hoy continúa habiendo una biodiversidad importante en América Latina son también de los más ricos en petróleo y minerales.

Adicionalmente, las empresas transnacionales se han dado cuenta que la biodiversidad es tan compleja que no es posible utilizarla de manera eficiente sin contar con un conocimiento igualmente complejo acerca de ella. Este conocimiento en la actualidad no proviene de la ciencia, sino que forma parte principalmente de los sistemas de conocimiento colectivo de comunidades campesinas y pueblos indígenas. Los grandes conglomerados industriales, por lo tanto, necesitan monopolizar tanto la biodiversidad como el conocimiento asociado a ella. Para ello, el ALCA propone un sistema de propiedad intelectual que supe-
ra con creces las aberraciones ya conocidas a través de las disposiciones de la OMC o de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Algunas características de la propiedad intelectual bajo el ALCA

- Todo es patentable, ya sea como producto, ya sea como procedimiento.
- La patente permite controlar o prohibir la fabricación, multiplicación, uso, venta, distribución, exportación e importación de un producto.
- Si la patente se refiere a una característica biológica (por ejemplo, resistencia al frío), la propiedad se extiende a todos los organismos o materiales biológicos que tengan esa característica.
- Las plantas cultivadas pueden además ser apropiadas mediante los llamados derechos de obtentor, que dan básicamente los mismos derechos que las patentes.
- También quedan como objeto de propiedad el conocimiento tradicional y las expresiones culturales, incluido el folclore.
- Toda información asociada a un organismo patentado, incluso aquella que hubiesen suministrado poblaciones locales, puede ser declarada confidencial y su difusión es motivo de multas y penas.
- Cada país debe garantizar que establecerá procedimientos rápidos y mecanismos efectivos para castigar cualquier infracción a las leyes de propiedad intelectual.
- Todos los países tienen la obligación de adherirse a todos los tratados de propiedad intelectual vigentes, incluso los recién aprobados o los que se puedan aprobar en el futuro, como el Tratado sobre Derecho de Patentes.

Con todo lo anterior se va conformando un cuadro en que se prohibiría en forma progresiva el cultivo de variedades locales, incluso para uso familiar, y se obligaría a aquellos campesinos que aún permanezcan en la tierra a utilizar variedades patentadas o bajo otras formas de propiedad industrial. Tales cultivos se deberán desarrollar bajo las condiciones y para los fines que la industria determine. Por un lado se destruirá la biodiversidad agrícola y por otro la industria queda como controlador absoluto de qué se cultiva, qué se consume y qué se comercializa.

Mientras tanto, las zonas de alta biodiversidad bajo propiedad transnacional podrán ser explotadas para la extracción principalmente de petróleo y materiales biológicos, bajo la reglamentación definida por organismos privados.

La oposición y resistencia son posibles

- Un primer hecho que no debemos olvidar en relación al ALCA es que hoy se oponen a él sectores sociales de todos los países de América, incluso de Estados Unidos y Canadá. Justamente si los gobiernos han hecho esfuerzos tan grandes por mantener las negociaciones secretas, ha sido porque saben que los pueblos americanos repudiarían radicalmente el acuerdo si estuvieran plenamente informados acerca de él. Lo que es quizás la actitud más arrogante y anti-democrática de los gobiernos del hemisferio —el secreto— es también su mayor muestra de debilidad. Por tanto, nadie está solo en esta lucha; la tarea de todos es conectarse local, nacional e internacionalmente con los muchos otros que resisten.

- En segundo lugar, la resistencia es posible. En ocasiones en que las organizaciones sociales se han movilizado de manera decidida y clara, ha sido posible presenciar victorias importantes. Condiciones similares a las que se buscan imponer a través del capítulo sobre inversiones del ALCA formaron parte del llamado Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), acuerdo que fue en algún momento impulsado con fuerza por los principales países industrializados. La oposición ciudadada-

na en Europa y las denuncias hechas por diversas organizaciones de la sociedad civil finalmente obligaron a los gobiernos involucrados a abandonar sus intentos. En América Latina, fueron las organizaciones principalmente campesinas e indígenas las que impidieron la privatización del agua potable en Bolivia, y fue un conjunto amplio de organizaciones populares movilizadas las que impidieron la privatización de la salud en El Salvador. En estos tres ejemplos, las movilizaciones fueron masivas y persistentes, y nada en el ALCA impide que las movilizaciones contra él también lo sean.

- En tercer lugar, ya hay oposición organizada. Un conjunto grande de organizaciones que se oponen al ALCA al nivel de cada país ha logrado concertar sus actividades a través de varias redes regionales y de una campaña continental contra el ALCA. Entre otras acciones, esta campaña incluye el trabajo de información de las organizaciones sociales y la opinión pública, el desarrollo de procesos de plebiscito popular sobre el ALCA (como procesos que permitan educar sectores sociales amplios al respecto) y protestas coordinadas en todo el continente. Su lema central es “No al ALCA, otra América es Posible”.

Pero lo anterior requiere organizaciones y pueblos informados. Difundir ésta y otra información acerca del ALCA, a través de diversos medios y condiciones, es fundamental ●



Respuestas de la sociedad civil de América Latina a los cultivos transgénicos

por BIODIVERSIDAD

Desde antes de que comenzara la siembra comercial de cultivos transgénicos ya se había desatado la controversia sobre los impactos sobre la salud, el medioambiente y la economía, así como sobre las verdaderas intenciones de aquellas empresas transnacionales (ETN) que ya comenzaban a mercadearlas con tanto empeño. En la actualidad un grupo cada vez más reducido de ETN controlan los mercados a nivel mundial, con tres de ellas -Monsanto, Sygenta y Dupont- en posiciones punteras en los dos mercados claves para la agricultura industrial, semillas y agroquímicos, lo cual las hace, junto a un puñado más, dominantes en agrobiotecnología.

Estos cultivos en la mayoría de los casos son genéticamente modificados para expresar características que promueven la agricultura industrializada a través de una limitada gama de estrategias agronómicas. En la actualidad solo dos tipos de modificaciones, la resistencia a herbicidas con base a glifosato (77%), la capacidad insecticida a través de la incorporación de genes del Bt (*Bacillus thuringiensis*) (15%), y la combinación de ambas características (8%), acreditan prácticamente la totalidad de las 52.6 millones de hectáreas de estos cultivos sembrados en el mundo (cifras del 2001)¹.

La oposición a los cultivos y alimentos transgénicos se ha propagado por todo el planeta. El

ministro inglés de asuntos ambientales llamó a los alimentos transgénicos “innecesarios” y “peligrosos”, advirtiendo que el riesgo radica en las consecuencias que podrían tener estos productos dentro de diez, veinte o treinta años. India rechazó parte de un cargamento de soya y maíz de Estados Unidos valorado en \$100 millones porque estaba contaminado con transgénicos. Varios países africanos han rechazado ayuda alimentaria transgénica ante la incertidumbre de los impactos sobre la salud, el ambiente y los mercados de exportación. El pasado 18 de enero el gobierno de Brasil confiscó un cargamento de maíz GM (genéticamente modificado) de Estados Unidos y exigió que se devuelva o que se incinere. En las Filipinas, multitudes destruyeron cultivos transgénicos y se tiraron a las calles a protestar porque el gobierno cedió ante las presiones de Washington para aceptar productos GM. La oposición está cre-



ciendo en Estados Unidos también, donde para finales del 2002 cuarenta y cuatro municipios estadounidenses habían aprobado resoluciones en favor del etiquetado de los productos transgénicos y/o en contra de su cultivo².

El la actualidad el debate América Latina sobre la conveniencia de sembrar y mercadear los transgénicos tiene gran vigencia, con importantes sectores de la sociedad civil que cuestionan, por un lado, la inocuidad de los mismos; y por otro lado, señalan importantes impactos negativos sobre la agricultura local y nacional. La introducción de los cultivos genéticamente modificados se da, en la gran mayoría de los casos, sin que los países puedan, ya sea por falta de medios o por la introducción de hecho, realizar evaluaciones a fondo sobre los posibles impactos. En esta nota se pasa revista a algunos de los conflictos más importantes que en la actualidad se viven algunos países la región: Colombia, México, Brasil, Argentina y Uruguay.

Colombia: liberación irregular del algodón Bt

Mientras la sociedad civil colombiana aún discutía la conveniencia o no del cultivo de del algodón Bt en el territorio nacional, el Consejo Técnico Nacional (CTN), dependiente del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), aprobó en marzo de 2002 la siembra semi-comercial del algodón Bt *Bollgard* de la compañía Monsanto. Según una Acción Popular interpuesta por varias organizaciones e individuos de la sociedad civil, la autorización concedida padeció de varias irregularidades.

En lo formal, la aprobación se hizo en la misma reunión del CNT en la cual se nombró a un funcionario de la Monsanto como su vicepresidente. El conflicto de intereses quedó patente cuando, además, se constata que los elementos técnicos analizados para la aprobación -financiamiento de los ensayos, diseño y montaje de los estudios, evaluación de los resultados- estuvieron todos bajo control de la misma empresa. Además se cuestiona hasta que punto las 2000 hectáreas autorizadas en la región Caribe pueden ser consideradas meramente como semi-comercial.

Los representantes de la sociedad civil argumentan que sus planteamientos cuestionando la liberación del algodón transgénico no han sido atendidos por las autoridades colombianas. Se-



ñalan que existen estudios científicos que cuestionan las bondades del algodón Bt³, ya sea por ser más costosa su siembra, el desarrollo rápido de resistencia al bioplaguicida por las plagas objeto, la creación de nuevas poblaciones como plagas, o el impacto negativo sobre los insectos beneficiosos. En lo específico, señalan que las variedades transgénicas no son de probada eficacia en el control de las principales plagas que atacan al algodón en Colombia (el picudo: *Anthonomus grandis*). También solicitan evaluaciones sobre aspectos que no han sido cubiertos en los estudios realizados, como el flujo de polen hacia especies silvestres y variedades cultivadas del algodón, impacto sobre organismos del suelo, alergenicidad y toxicidad del algodón Bt, e impactos socioeconómicos.

En el marco de esta demanda judicial, el pasado mes de febrero hubo una audiencia ante un magistrado. En ésta, el ICA no demostró interés en llegar a un pacto de cumplimiento con las organizaciones demandantes, por lo cual la Acción Popular sigue su curso. En la actualidad las siembras del algodón Bt ya han comenzado. Mientras tanto el Ministerio de Agricultura, sin tener en cuenta la necesidad de estudios rigurosos de bioseguridad de cultivos de gran importancia alimentaria, anuncia nuevas siembras de algodón y soja transgénicas, resistentes al herbicida Roundup Ready de la Monsanto, así como el maíz Bt.

Según el agrónomo Germán Vélez, del Grupo Semillas, los próximos pasos a dar por los representantes de la sociedad civil son:

- Avanzar en el proceso de denuncias públicas y de difusión de información sobre los riesgos e impactos de la liberación de organismos transgénicos en el país.
- Buscar que el país se declare “libre de transgénicos”, en aplicación del Principio de Precaución y teniendo en cuenta la necesidad de proteger la enorme biodiversidad, la seguridad alimentaria y la salud pública.
- Ejercer presión sobre las autoridades nacionales competentes en materia de bioseguridad, para que se adopten medidas que corrijan los procedimientos irregulares que se están utilizando en el país.
- Buscar que las autoridades gubernamentales establezcan los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones respecto a la adopción de las tecnologías transgénicas.

México: maíz en centro de origen contaminado con transgenes

A partir de que los científicos Ignacio Chapela y David Quist, investigadores de la conocida Universidad de Berkley en California, USA, anunciaron en un artículo publicado en la prestigiosa revista *Nature*, en noviembre del 2001, que algunas variedades locales campesinas de maíz en la región de Oaxaca estaban contaminadas con material transgénico, ADN, la controversia no ha hecho más que crecer. México, principal centro de origen para el maíz, había declarado ilegal en el año 1998 la entrada de todo maíz modificado mediante ingeniería genética.

Las organizaciones indígenas, campesinas y no-gubernamentales de México y muchos otros países tomaron la noticia como un ataque a lo más fundamental de la cultura tradicional mexicana y a un cultivo que es piedra angular de la seguridad alimentaria mesoamericana y de otras regiones del mundo. Mientras, se desató una descarada campaña internacional de difamación contra los científicos que dieron la voz de alarma. Gracias a los prebendas repartidas por las multinacionales que se enriquecen con la ingeniería genética en la agricultura y la alimentación -como los \$25 millones que Novartis (gigante transnacional comprometido con la ingeniería genética en los secto-

res farmacéutico y agroquímico, ahora parte de Sygenta) aportó a la facultad de biología microbiana de Berkley- un coro de científicos de dudosa independencia crítico ferozmente los resultados de los estudios genéticos sobre los maíces criollos. Es de subrayar que el Prof. Chapela ha sido desde el principio un crítico severo de los contratos con la industria agrobiotecnológica, al entender que pretenden marcar las agendas de investigación de las universidades y limitan los beneficios públicos al propiciar la secretividad y las patentes. En especial fue muy crítico del contrato con Novartis, algo que algunos de sus colegas parece que nunca le han perdonado⁴.

De todas maneras, un año más tarde otros estudios científicos y algunas instituciones oficiales mexicanas ratificaron la contaminación con transgenes de los maíces tradicionales. Aún así, voces cívicas, incluyendo personal del Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT), intentaron minimizar el asunto y hasta le han dado la “bienvenida” a la contaminación transgénica como “aumento de la diversidad genética”, a pesar de que las características transgénicas nada tienen que ver con aquellas que los agricultores tradicionalmente favorecen en sus variedades. Más grave aún, *Nature* se negó a publicar las conclusiones de los estudios mexicanos, alegando dudosas razones técnicas, que han puesto en juego la independencia editorial de la publicación frente a las industrias biotecnológicas que se anuncian en sus páginas.

Sin embargo, la presión sobre las instituciones gubernamentales para que abran la puerta a los cultivos transgénicos en México no cesa. La más reciente controversia gira alrededor del intento de aprobar en el Senado una supuesta ley de bioseguridad de OGM (organismos genéticamente modificados), que en vez de ratificar los principios del Protocolo de Cartagena sobre bioseguridad parece hecha para favorecer a las corporaciones transnacionales que quieren llenar el país de semillas de cultivos transgénicos. Organizaciones ambientalistas y campesinas de la coalición *El campo no aguanta más* entienden que la ley según ha sido propuesta, no solo va a legalizar la contaminación, sino que la va a aumentar. “Lo que se necesita son medidas enérgicas para proteger el maíz, la biodiversidad, y sobre todo el bien público,” ha declarado Silvia Ribeiro, representante del Grupo ETC en México⁵.

Las organizaciones sociales mexicanas -apoyadas por científicos y organizaciones de todo el

mundo- han sido contundentes en su exigencia de que se detenga la contaminación con transgénicos, por entender que además del impacto sobre el maíz, es un intento de acabar con la cultura campesina y favorecer todo tipo de proyectos de apropiación de los recursos humanos, biológicos y naturales, ligados a la extensión del libre comercio por parte de los intereses transnacionales. Además exigen que se haga uso del principio de precaución declarando una moratoria sobre la introducción de semillas o productos genéticamente modificados⁶. Según un artículo de GRAIN (Acción Internacional por los Recursos Genéticos), solamente las mismas comunidades locales que a través de generaciones han gestado la diversidad genética en los cultivos están en posición de revertir los daños causados por la contaminación transgénica, y eso requiere el mayor respeto hacia sus recursos y conocimientos tradicionales⁷.

Brasil: ¿la soja transgénica de Monsanto entra por la puerta trasera?

El pasado mes de marzo el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva aprobó una medida provisoria que permite la venta hasta enero de 2004, tanto para la exportación como para el consumo interno, de la soja transgénica Roundup Ready (RR) de Monsanto. La misma fue sembrada ilegalmente en grandes extensiones del país, a pesar de existir en Brasil una prohibición judicial sobre la entrada y venta de semillas y alimentos transgénicos.

Según las organizaciones no gubernamentales, asociaciones de pequeños y medianos agricultores y algunos sectores gubernamentales que durante años vienen luchando para mantener al país libre de transgénicos, la decisión es una forma de legalizar los transgénicos por la puerta trasera. Señalan que a través de esa decisión el gobierno incumple promesas hechas durante la campaña electoral de exigir estudios toxicológicos, ambientales y sociológicos, reprimir los cultivos ilegales y favorecer la información a los consumidores a través de la rotulación. Entre esos sectores existe poca confianza de que, como dice la medida provisoria, a partir de ahora el gobierno no tolerará más siembras ilegales de cultivos transgénicos. Las autoridades argumentan que la decisión es más que nada una respuesta coyuntural a la necesidad de manejar una realidad resultante de la negligencia del gobierno anterior, que favo-

recía los transgénicos y toleró la siembra de grandes extensiones -especialmente en el sur del país- de la soja RR.

Para muchos, en un país donde las encuestas dicen que un 71% de la población prefiere productos no transgénicos, la decisión de permitir la venta de parte de la soja OGM en el mercado interno, aunque sea etiquetada como propone el gobierno de Lula, es premiar los esfuerzos de la Monsanto y los agricultores y sectores agroindustriales que han violado la legalidad. Brasil es el segundo productor mundial de soja, y se estima que, a pesar de la prohibición, más del 10% de la zafra nacional 2002/2003 de 49 millones de toneladas sea de granos transgénicos. La transnacional Monsanto ha invertido fuertemente en Brasil más de 500 millones de dólares para la producción de su producto estrella, el herbicida Roundup a base de glifosato, que se vende en paquete tecnológico con las semillas resistentes al herbicida. Además ha llevado a cabo una agresiva campaña de presión política para forzar la eventual liberalización de la venta de la soja transgénica RR. La tecnología de cultivos OGM de la transnacional de las semillas y los agrotóxicos dominó más del 90% del mercado mundial en el 2001. De las 72 millones de hectáreas de soja sembradas en todo el mundo en el 2001, 46% lo fueron de variedades genéticamente modificadas⁸.

Los sectores de la sociedad civil brasileña preocupados con el impacto negativo que la decisión pueda tener sobre el medio ambiente, la salud de la población y las pequeños y medianos agricultores, le exigen al gobierno que: adopte una moratoria sobre la producción y comercialización de semillas y cultivos transgénicos; la realización de una campaña nacional sobre la ilegalidad de los OGM; la producción de suficientes semillas no transgénicas para suplir el mercado interno. Además se pide la segregación de la soja transgénica para proteger los mercados no transgénicos, investigación sobre el impacto del uso de la soja transgénica en alimentación animal, y penalidades para aquellas entidades que han promovido la siembra del cultivo de manera ilegal⁹.

Argentina: de la diversidad al monocultivo

El Grupo de Reflexión Rural (GRR) de la Argentina ha denunciado al gobierno de su país ante lo que interpreta son señales claras de que acom-

pañará a Estados Unidos cuando éste país haga una denuncia ante la OMC contra Europa por el tema de los transgénicos.

El gobierno de Estados Unidos no acepta la posición de Europa sobre los alimentos transgénicos. Desde 1998 la Unión Europea (UE) requiere el etiquetado de todos los alimentos GM, al igual que los que simplemente tengan trazas de ingredientes GM. Esta política equivale a una moratoria de facto contra las importaciones de productos transgénicos provenientes de Estados Unidos porque se niegan a etiquetarlos. No sorprende la renuencia europea, ya que las encuestas en ambos lados del Atlántico demuestran que la mayoría de los consumidores quieren los productos GM etiquetados, precisamente para evitarlos.

El representante comercial de Estados Unidos, Robert B. Zoellick tildó la política europea hacia los transgénicos de "Luddite" (tecnofóbica) e "inmoral" y la ha catalogado de "barrera al comercio". En respuesta, David Byrne, comisionado de salud y protección ambiental de la UE, dijo que los comentarios de Zoellick eran "injustos" y "equivocados". La oposición de Europa a consumir transgénicos no se materializó de la noche a la mañana. Fue producto de años de educación y activismo por parte de individuos y agrupaciones de variados trasfondos, y la convicción de los ciudadanos de que los productos genéticamente modificados presentaban más interrogantes que ventajas, y la exigencia de la aplicación del principio de precaución.

El gobierno de los Estados Unidos ha amenazado en repetidas ocasiones con llevar el asunto a la Organización Mundial de Comercio (OMC) para que adjudique la controversia. La OMC, foro hostil hacia las consideraciones sociales, ambientales y de salud pública, tiene un tribunal que ha sido denunciado por grupos de sociedad civil como antidemocrático y falto de transparencia. Cuando un país miembro acude a la OMC para acusar a otro de imponer una barrera al comercio, el país acusado es culpable hasta demostrada su inocencia. El país acusado debe probar su inocencia, el acusador no tiene que probar nada. Los casos los deciden paneles de burócratas no electos, que laboran en total secretividad¹¹.

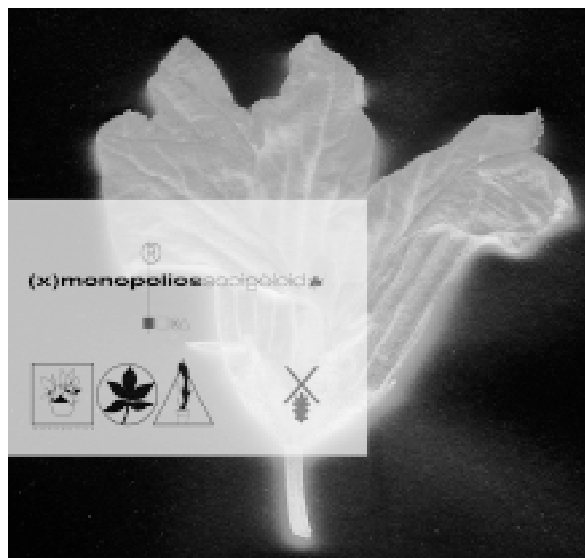
Según el GRR, la OMC actúa como un instrumento a favor de las empresas transnacionales que promueven la biotecnología. Critican al gobierno de su país por seguir apoyando las posiciones a favor de los cultivos y alimentos transgénicos a través de su posición en el grupo Cairns

(países exportadores de granos) y el llamado grupo de Miami, que presionó para debilitar el Protocolo de Bioseguridad del Convenio de Diversidad Biológica. A su vez llaman a las organizaciones sociales para que no permitan que se use a la Argentina para doblegar la voluntad de la sociedad europea de resistencia.

Uruguay: contundente oposición a la aprobación del maíz transgénico

El pasado mes de septiembre una audiencia pública convocada en Montevideo para que la ciudadanía diera su opinión sobre la recomendación por parte de la Comisión de Evaluación de Riesgos de Vegetales Genéticamente Modificados (CERV) para la producción o importación para el consumo de maíz transgénico, terminó en medio de enérgicas quejas por parte de los presentes ante falta de participación real en los procedimientos. La CERV había recomendado positivamente al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca la liberalización en el Uruguay de la variedad de maíz Bt Mon 810, de la compañía Monsanto, al parecer basando sus recomendaciones fundamentalmente en la información aportada por la misma transnacional interesada.

Las organizaciones opuestas a la liberalización del maíz Bt ofrecieron argumentos en contra desde varias perspectivas:





- Señalaron la creciente evidencia científica que pone en duda la bondad de los transgénicos frente a la salud y el medio ambiente;
- Apuntaron que el negocio de los transgénicos beneficia a un número cada vez menor de mega-corporaciones transnacionales que controlan áreas fundamentales para la sobrevivencia de la humanidad;
- Plantearon consideraciones agronómicas como la creación de resistencia por parte de los insectos objeto del Bt, y la transferencia a otras variedades de maíz de las características transgénicas;
- Subrayaron el riesgo económico de perder la capacidad de exportar de maíz ante la creciente oposición a los alimentos transgénicos en muchos otros países, cómo Europa y Japón, afirmando que Uruguay debe defender su posición en el mercado internacional de “País Natural”.

Sin embargo, los señalamientos anteriores no se pudieron presentar en la audiencia pública, ya que los miembros de la CERV habían diseñado un procedimiento tan poco participativo que solamente el representante de la empresa iba a exponer, los demás señalamientos serían recibidos por escrito para posterior consideración. Fue ante esas limitaciones que los representantes de las organizaciones uruguayas hicieron sus reclamos y, ante la negativa de abrir los procedimientos, la audiencia fue cancelada, quedando, hasta nuevo aviso, en suspenso la aprobación del maíz Bt de Monsanto en el país¹².

Notas

¹ GrupoETC, “Cuenta regresiva de la agrobiotecnología : estadísticas de los cultivos transgénicos,” junio 20 de 2002. Disponible en: www.etcgroup.org/article.asp

² Carmelo Ruiz Marrero, “Estados Unidos, Europa y los transgénicos,” Publicado en Periódico CLARIDAD, 21 de marzo 2003, Puerto Rico. Más adelante, en la sección sobre Argentina, volvemos a utilizar información tomada de este artículo. Disponible en Ecoportal: www.ecoportal.net/noti02/n652.htm

³ Entre otros, un estudio de 2002 realizado en China demostró que, tras cinco años de siembra del algodón Bt, el barrenador del tallo había desarrollado altos niveles de resistencia al Bt, y también la sustitución de plagas secundarias como plagas principales. Informe disponible en:

www.biodiversidadla.org/noticias4/noticias518.htm

⁴ Ver, por ejemplo: www.mindfully.org/GE/GE4/Novartis-Revisited-ChapelaFeb02.htm

⁵ Greenpeace México, “Rechazan iniciativa de ley de Bioseguridad del Senado mexicano,” Boletín 327, 3 de abril de 2003, disponible en: www.greenpeace.org.mx/

Silvia Ribeiro puede ser contactada a través de: silvia@etcgroup.org

⁶ Ver, por ejemplo, la ‘Declaración internacional sobre el escándalo del maíz en México’ conjunta firmada por 144 organizaciones de 40 países en febrero de 2002:

www.biodiversidadla.org/article/articlerpint/985/-1/10

⁷ GRAIN, “Hombres de maíz,” Revista Biodiversidad 35, 2003. Disponible en: www.grain.org/sp/publications/biodiv35-2-maiz.cfm

⁸ Grupo ETC, “Cuenta regresiva de la agrobiotecnología: estadísticas de los cultivos transgénicos”, 20 de junio de 2002. www.etcgroup.org/article.asp

⁹ Ver, por ejemplo, “El mundo no necesita guerra, ni transgénicos,” comunicado de la Federación de los Trabajadores de Agricultura Familiar de la Región Sur (FETRAF-SUL CUT). También “¿El gobierno de Lula mantendrá sus promesas sobre transgénicos”, de Greenpeace Brasil, 14 de marzo de 2003, disponible junto con otros documentos sobre el tema en: www.greenpeace.org.br

¹⁰ Para mayor información comunicarse a: grupodereflexionrural@hotmail.com

¹¹ Ver nota 2, arriba.

¹² Para mayor información escribir a REDES-AT: redes@redes.org.uy

El gusto por meter las manos en la tierra

por Ingrid Kossmann(*)

La Huerta Orgánica «La Lucía» es un emprendimiento familiar con varios objetivos: producir sin destruir, aportar buenos alimentos para las personas, conservar y enriquecer la diversidad de semillas hortícolas y potenciar el movimiento orgánico. Al recibir la canasta con lechugas y escarolas crocantes, ciboulettes y brócolis deliciosos -como muestra la foto- o al visitarlos y disfrutar de la belleza de ese lugar, uno no puede evitar preguntarse ¿cómo han hecho todo esto? Y Fernando y Noemí, con su calidez habitual, nos cuentan...

Es un predio de 7500 m², rodeado de árboles de acacio negro (*Gleditsia triacanthos*, Fabaceas) ubicado en Marcos Paz, al sudoeste de la provincia de Buenos Aires, a 50 kilómetros de la Capital Federal, zona de llanura, clima templado y buen suelo.

Las tareas las realizan Noemí y Fernando y ocasionalmente cuentan con la ayuda de sus dos hijas. La huerta produce verduras todo el año y se las comercializa a través de un sistema de venta directa que consiste en una canasta semanal que se entrega en el domicilio del consumidor. En la distribución y ventas se asociaron padres e hijas, ellos distribuyen en Marcos Paz y ellas en Capital Federal. Actualmente abastecen a 30 familias y desde hace cuatro años este emprendimiento genera el ingreso suficiente para la manutención familiar.

Los comienzos

Como todo proyecto, éste comenzó siendo un sueño, un anhelo para el futuro. Ellos siempre vivieron en ciudades, su domicilio anterior era la ciudad de Buenos Aires; pese a ello se sintieron ligados a la tierra y mantuvieron un vínculo con las plantas a través de la huerta familiar o el jardín en

la terraza. Siempre disfrutaron de meter las manos en la tierra.

La convicción de que se pueden producir alimentos sanos en cantidad y calidad de forma sustentable y con un impacto ambiental y social positivo los llevó a poner manos a la obra y en 1997 comenzó La Lucía. Eligieron Marcos Paz, el “Pueblo del Árbol” porque está en la zona oeste, una de las menos contaminadas del Gran Buenos Aires, dispone de transportes accesibles y además porque allí tiene su sede CETAAR (Centro de Estudios sobre Tecnologías Apropriadas de Argentina), organización que les brindó asesoramiento inicial y aún los apoya. Disponían de unos ahorros que les permitieron comprar la propiedad y realizar la infraestructura básica; el resto lo hicieron y continúan haciéndolo en el día a día y de



(*) Experiencia de Noemí Luppi y Fernando Jeria en la huerta orgánica “La Lucía” (Buenos Aires, Argentina). La Lucía – Piedras 1600 – 1727 Marcos Paz, Prov. Buenos Aires, Argentina. C.e.: lalucia@tutopía.com

acuerdo a los ingresos y trueques.

En seis meses ya estaban ofreciendo verduras y atendiendo a 10 clientes. Desde el principio se apuntó a producir para la venta y el auto sustento. La venta directa formaba parte del plan original, buscaban establecer un vínculo con los consumidores, de hecho al principio los potenciales clientes eran amigos y ahora los nuevos clientes son potenciales amigos. La difusión se realizó boca a boca, se distribuyeron volantes en comercios y lugares apropiados.

Y aparecieron dificultades... y también soluciones...

La principal dificultad fue la regulación de la siembra y la planificación adecuada de la producción para tener un volumen constante de verduras para la venta. Las preferencias de la clientela también complicaron las tareas. Mucha gente prefiere la verdura de verano; de hecho, en esa estación se comen más verduras y las especies son más afines al gusto argentino. En La Lucía las aves fueron más dañinas que las hormigas, se comían las semillas ni bien se había sembrado, los brotes tiernos de las plantas y picoteaban los tomates. Las hormigas negras, infaltables en la zona pampeana, también aparecieron y se comieron una buena parte de la producción. Las heladas de invierno son de variada intensidad y particularmente en el 2002 fueron muy crudas y quemaron todas las hortalizas de la zona deteniendo la producción hortícola por dos meses. A partir de los desfases que se dieron entre la producción y la demanda, ajustaron la cantidad y la secuencia de la siembra. En dos años lograron un buen equilibrio entre la siembra y la atención a la demanda de los consumidores. Iniciaron una labor educativa y entregaban con las verduras recetas sencillas y también organizaron degustaciones en la huerta y en algunos centros locales. Estas estrategias redujeron la brecha entre número de clientes en verano y en invierno. La presencia de muchos pájaros es un índice de desequilibrio en el ecosistema, por lo cual buscaron equilibrarlo aumentando la cantidad de especies de árboles y arbustos en el predio, incluyendo enredaderas, hierbas y matas. También aceptaron que un porcentaje de las verduras puede ser comido por las especies del lugar, por ejemplo cuando hay sequía o fuertes heladas las hierbas silvestres son menos abundantes y la huerta es un lugar alter-

nativo para la supervivencia de los pájaros. No han erradicado las hormigas de su predio, tampoco se lo propusieron; han logrado un equilibrio entre lo que ellas consumen y lo que queda. Actualmente calculan un 5% para las hormigas y también han observado que algunos "ataques" de las hormigas a ciertas plantas las benefician. Las heladas y granizos no se pueden controlar pero sí se pueden atemperar sus efectos adversos aumentando la biomasa del predio. Por esta razón ellos plantan aromáticas, medicinales, enredaderas, arbustos, árboles frutales y plantas ornamentales.

Trabajando con otros, recreando biodiversidad

Noemí y Fernando también creen que trabajar con otros es mejor que trabajar en forma aislada. Esto los llevó a conectarse con productores de la zona y juntos han creado Agrupación de Productores Agroecológicos (APA) una asociación para compartir experiencias y potenciar la producción orgánica. La organización se inició en 1999 y continúa; entre productores realizan intercambio de experiencias, de conocimientos, de semillas, plantines, matas de medicinales y aromáticas. Se brindan apoyo realizando "minkas" (todos juntos trabajan en la finca de uno) para las tareas pesadas como tala, corte de pasto, preparación inicial de bancales, etc.

La Lucía es un centro educativo, cualquiera que va aprende en un rato lo que ninguna escuela te puede enseñar en años: la belleza de la diversidad, la habilidad de esta gente para integrar un modo de vida, una forma de producción de verduras y la creación de un pequeño paraíso en la que los colores, las formas y texturas de las plantas te sorprenden y estimulan a cada paso. También es un espacio de creación y conservación de la biodiversidad y un centro de selección, multiplicación y mejoramiento de especies locales. En esta temporada están sembrando maíz que hace siete años se viene seleccionando y multiplicando; también producen soja orgánica con semillas de seis años en la zona; han rescatado semillas utilizadas por horticultores de los alrededores. Este predio es, en sí mismo, un banco de germoplasma vivo.

La experiencia de Fernando y Noemí nos hace ver la fuerza del poder de cada uno cuando decidimos utilizarlo y es también una estimulante invitación a hacer realidad nuestros mejores sueños y proyectos ●

La red "Nuestro mundo no está en venta"



La red 'Nuestro mundo no está en venta' (NuMuNEV) es un agrupamiento abierto de ONGs, activistas y movimientos sociales que luchan en todo el mundo contra el modelo de globalización imperante, orientado por el capital y las grandes empresas transnacionales, encarnado en el actual sistema mundial de comercio.

La última declaración de la red es '¡Nuestro Mundo No Está en Venta. OMC: Reducirla o Tirarla!' Ésta plantea once demandas de cambio dirigidas tanto a la Organización Mundial de Comercio (OMC) como a los gobiernos miembros, y brinda una crítica fundamental al modo en que ésta opera. Allí se esbozan claramente las prioridades de la sociedad civil frente a la OMC. La declaración ha conseguido la adhesión de cientos de organizaciones en todo el mundo.

La OMC fue creada en 1995. Incluye a 145 países y su sede está en Ginebra, Suiza. La OMC ha sido usada para impulsar e imponer un conjunto cada vez más amplio de políticas en materia de comercio, inversiones y desregulación, que exacerban las desigualdades entre el Norte y el Sur y entre ricos y pobres en cada país. La OMC administra y ejecuta cerca de veinte acuerdos comerciales distintos, entre ellos el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS), el Acuerdo sobre la Agricultura y el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (TRIPS, por su sigla en inglés).

El GATS incluye todo tipo imaginable de servicios, incluso servicios públicos en sectores que

afectan el medio ambiente, la cultura, el agua potable, la salud, la educación, la seguridad social, el transporte, el correo y gran variedad de servicios municipales. Sus restricciones se aplican prácticamente a cualquier medida gubernamental que afecte el comercio en servicios, desde la legislación laboral hasta la protección del consumidor.

■ Alimentos, Semillas y Medicamentos son derechos humanos

El patentamiento de seres vivos y sus partes, incluso microorganismos, y otros tipos de derechos de propiedad intelectual sobre los recursos biológicos deben quedar prohibidos en todos los regímenes jurídicos nacionales e internacionales. Las reglas sobre propiedad intelectual hoy vigentes en los acuerdos comerciales como el acuerdo de la OMC sobre los TRIPS obstaculizan el acceso de los consumidores a medicamentos esenciales y otros bienes, conducen a la apropiación privada de los seres vivos y el conocimiento tradicional, socavan la biodiversidad, e impiden que los países en desarrollo eleven sus niveles de bienestar económico y social. ¡No a las patentes sobre los seres vivos!

El Acuerdo sobre la Agricultura es tramposo porque los subsidios para la agricultura mecanizada de exportación no se han reducido (por el contrario, se han aumentado), mientras que los pequeños productores agropecuarios son víctimas de la liberalización de las importaciones alimentarias y agropecuarias que socavan sus medios

de sustento y sus ingresos. El derecho humano fundamental a la alimentación sólo podrá realizarse en un sistema que garantice la soberanía alimentaria, es decir, el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas agropecuarias y alimentarias, así como su derecho a producir sus alimentos básicos respetando la diversidad cultural y productiva.

■ La movilización en el proceso a Cancún

En la próxima conferencia ministerial de la OMC, prevista para septiembre de 2003 en Cancún, México, los países del Sur se verán fuertemente presionados a aprobar el lanzamiento de las negociaciones en torno a los llamados 'nuevos temas': compras del Estado, inversiones, po-

líticas de competencia y facilitación del comercio.

La reunión de Cancún ofrece una oportunidad inigualable para establecer vínculos entre la OMC y el ALCA. Los movimientos sociales y ONGs de todo México y el resto de las Américas y el Caribe van a estar trabajando para aprovechar el momento político generado y el impulso que han tomado las campañas contra el ALCA, y canalizar ese activismo hacia iniciativas y acciones cuestionadoras, tanto del ALCA como de la OMC.

¡Por un sistema multilateral de comercio democrático, sustentable, socialmente justo y equitativo, y responsable ante la sociedad! ●

Por mayor información:

www.ourworldisnotforsale.org

comerc@redes.org.uy

¡NO A LA PRIVATIZACIÓN DEL AGUA EN EL MUNDO!

Lic. María Selva Ortiz (*)

En el Tercer Foro Mundial del Agua movimientos sociales de todos los continentes les dijeron "No" a los impulsores del modelo privatizador del agua en el mundo

Entre el 16 y el 22 de marzo se desarrolló en Kyoto, Osaka y Shiga, ciudades de Japón, el Tercer Foro Mundial del Agua. A este Tercer Foro se llegó con un gran cuestionamiento de parte de la sociedad civil a los principios fundamentales de la Visión del Consejo Mundial del Agua que fue adoptada durante el 2º Foro desarrollado en el año 2000. Esto se expresa en una declaración que se realizó en Kyoto y que tiene la adhesión de más de 200 organizaciones sociales de todo el mundo. La Visión del Consejo Mundial del Agua fue rechazada por lo siguiente:

- Se propone un modelo para el manejo del agua que cede todo el control sobre estos recursos al sector privado mediante la comercialización, privatización y el desarrollo a gran escala;
- Da prioridad al uso del agua para la agroindustria de gran escala a costa de las prácticas agrícolas tradicionales comunitarias y de pequeña escala de las poblaciones indígenas y campesinas;
- Promueve la diseminación de semillas genéticamente modificadas con el fin de "ahorrar" agua, amenazando así la diversidad biológica y la integridad cultural del planeta y de sus habitantes;
- El Consejo Mundial del Agua es una institución no representativa y no democrática que obtiene su influencia de una membresía exclusiva de instituciones financieras internacionales, de grandes corporaciones multinacionales que comercian el agua, y de organizaciones no gubernamentales ligadas a sus intereses;
- El Consejo Mundial del Agua y su Visión proclaman haber conseguido un "consenso" sobre el futuro del agua sin ninguna consulta, discusión o aprobación de las organizaciones de base que representan a las poblaciones del mundo.

El "circo" de Kyoto se montó sobre la base de que todos los pobres pudieran acceder al agua, y justamente los representantes de la sociedad civil de esos países son quienes dijeron: "nosotros no los queremos porque lo único que han llevado a nuestros países es más pobreza y más exclusión", y denunciaron la hipocresía de su discurso.

El agua no se puede someter a la disciplina del mercado. Movimientos sociales representados en el Foro aseguraron que lucharán para no permitir que continúe la privatización de ese recurso y anunciaron el inicio de una revolución azul en la distribución de los recursos hídricos mundiales.

(*) REDES-Amigos de la Tierra, Uruguay
C.e.: redes@redes.org.uy

dialogar, desmovilizar, desactivar, derrotar

Las "4 d" en México

por Víctor Quintana(*)

El centro tiende a predominar sobre la periferia; el poder sobre el movimiento; la institución sobre la dinámica transformadora; el orden estático sobre la creatividad vital. Como diría Alberoni, la institucionalización del carisma viene a sofocar la euforia del estado naciente, que incluso este autor equipara al enamoramiento. Este proceso, tal vez inexorable, esta especie de ley de hierro de los movimientos sociales amenaza con acelerarse en el caso del movimiento campesino actual de no operarse cambios firmes en el proceso que está llevando.

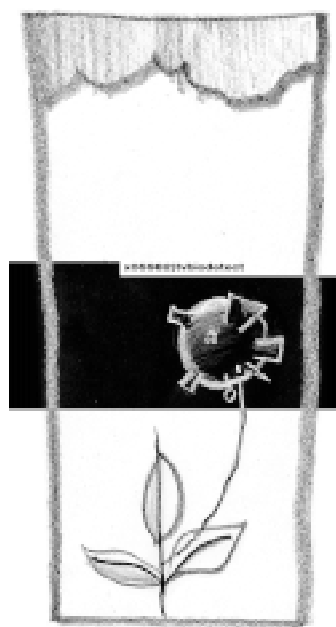
El 31 de enero marca el momento más alto de la protesta campesina. La periferia se apodera del centro. La diversidad de agravios, la variedad de impactos y deterioros producidos por las políticas de ajuste en los últimos años en la milpa, en el cafetal, en el corral, en el potrero, en el pueblo, se hacen presentes en la manta, en la consigna, en la multitud que marcha desde el Ángel hasta el Zócalo. Los capitalinos endosan el movimiento.

Vienen luego las mesas del diálogo. Alguien dirá que cuando los movimientos son muy combativos, hay que aplicarles la cuádruple "d": dialogar, desmovilizar, desactivar, derrotar. Así, el momento anticlimático llega tal vez demasiado pronto: la dinámica se centraliza, se mueve sólo el centro, se paraliza la periferia.

El Barzón y el Movimiento El Campo No Aguantará Más, logran construir una postura única y expresarla en un documento sólido y coherente que plantea contundentemente la necesidad de que el país construya su soberanía alimentaria con campesinos y campesinas y proponen una reforma estructural de largo aliento para el campo mexicano. Plantean, además, la necesidad de revisar el TLCAN y sacar del mismo el maíz y el frijol y

urgen una serie de medidas de emergencia para comenzar de inmediato el rescate de nuestra agricultura.

Eso es lo que ahora se negocia y está sobre la mesa en las negociaciones entre gobierno federal y organizaciones campesinas. Pero la llegada a buen puerto de las negociaciones para los hombres y las mujeres del campo depende, de que la propuesta o el borrador del acuerdo final sea devuelto a la fuente de donde brotó: a la periferia rural de este país, a los campesinos que con sus acciones y movilizaciones le dieron carne y huesos y sangre a esta propuesta. Son ellos quienes tienen la última palabra sobre el acuerdo que les propongan sus negociadores.



(*) Extractado del artículo publicado en la Jornada de México el 29/03/03. El artículo completo puede ser consultado en: www.ceccam.org.mx

El derecho de campesinos a producir sus propios alimentos

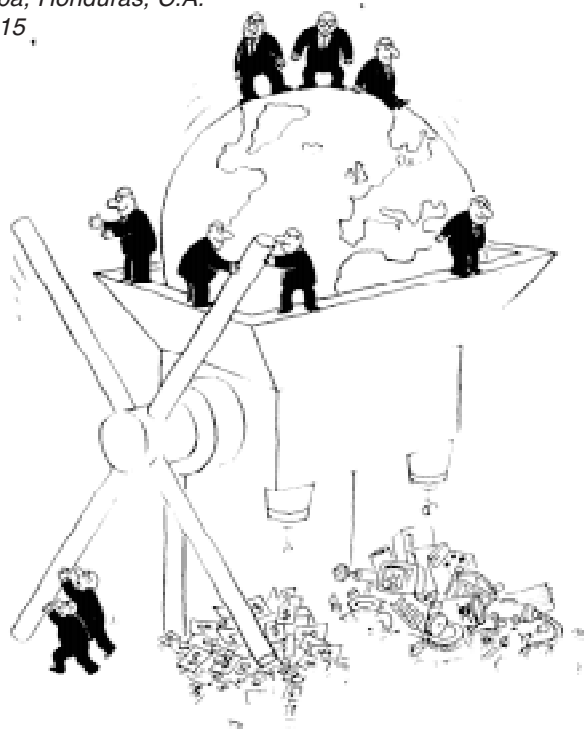
La Vía Campesina está presionando a la Comisión de derechos Humanos de las Naciones Unidas por los derechos de campesinos. Como resultado de las violaciones de los derechos humanos de los campesinos, millones de ellos viven sufriendo hambre y malnutrición, y esto no debido a la falta de alimentos en el mundo sino debido a que los gobiernos están impidiendo que los campesinos tengan acceso a recursos para producir alimentos. Las violaciones a los derechos humanos de campesinos empeorará con la implementación de la privatización, comercialización e incremento en el comercio agrícola, las cuales son el resultado de la existencia y poder de la OMC. La Vía Campesina exige, entre varios aspectos: que la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y gobiernos de todo el mundo liberen a los campesinos que han sido arrestados en la lucha por sus derechos; sacar a la OMC, el Banco Mundial y el FMI de la agricultura; que la OMC, BM y FMI detengan las violaciones a los derechos humanos que resultan del uso de sus proyectos y programas; y la realización de una "Convención Internacional de Derechos de Campesinos".

Por mayor información:

Vía Campesina. Secretaría operativa:
P.O. Box 3628 Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel. y fax : + 504 235 99 15
C.e.: viacam@gbm.hn

Una triste noticia

La muerte prematura de **Porfirio Encino**, secretario de Pueblos Indios y dirigente de la UNORCA, en un accidente aéreo en los Altos de Chiapas hace pocos días atrás, segó la vida a uno de los políticos y dirigentes sociales más valiosos que tenía México. Durante estos dos años y medio que sirvió como secretario de Pueblos Indios nunca olvidó de dónde venía y adónde iba. Llegó a decir muchas veces a quienes lo conocían "yo voy a regresar algún día a mi comunidad, y tengo que poder responder por lo que he hecho". Recuerda afectuosamente nuestra compañera Silvia Rodríguez: "L@s que asistimos a los Foros Mesoamericanos sobre Derechos Comunitarios en los años 1997, 98 y 99 nos acordamos muy bien de este joven y dinámico representante indígena chiapaneco de México. No faltó a ninguno de los foros y siempre lo hizo con la mayor atención y participación. Una oración por él y para que la lucha que daba por los indígenas en México y en el mundo perdure y se consolide".



AGRUCO: IV Maestría en Agroecología, Cultura y Desarrollo Sostenible en Latinoamérica

- Políticas públicas: Gobernancia, gobernabilidad y ciudadanía

Docente: Dra. Isabel Milbert (Instituto Universitario de Estudios en Desarrollo-IUED, Universidad de Ginebra, Suiza).

Fecha: 7 al 12 de julio de 2003.

- Curso-taller: Gestión campesina del territorio y de los recursos naturales: dialogo intercultural de saberes y conocimientos. (aprendizaje social)

Moderadores: AGRUCO-UMSS

Fecha: 27 de julio al 5 de agosto de 2003.

Por más información: AGRUCO.

Facultad de Agronomía,

Av. Petrolera km. 4,500 - Casilla 3392.

Tel. / Fax: (0591-4) 4252601- 4252602,

E-mail: agruco@entelnet.bo

www.umss.edu.bo/Convenios/Aarucu.html



2ª Jornada Paranaense de Agroecología ¡Terra libre de transgênicos e sem agrotóxicos!

La actividad será realizada entre los días 7 y 10 de mayo de 2003, en la ciudad de Ponta Grossa, estado de Paraná, en la región sur de Brasil. Se convoca a participar a agricultores familiares, técnicos, investigadores, estudiantes y público en general. La participación no tiene costos de inscripción y habrá apoyos para la alimentación.

Por mayor información:

José María Tardin, Coordinador de la Jornada

C.e.: secretaria@jornadadeagroecologia.com.br

www.jornadadeagroeco

Campaña contra la biopiratería

En defensa de los recursos biológicos y conocimientos tradicionales de la Amazonía se está organizando una importante red. Amazonlink, con sede en Rio Branco, Acre/Brasil, es una de las organizaciones participantes de la red. A raíz del taller de "Cultivando Diversidad" realizado en Acre, organizado por Grain, en el cual participaron y apoyaron, señalan que "tuvimos oportunidad de conocer la problemática acerca de la biopiratería, y de los acuerdos internacionales sobre propiedad intelectual. En la tarea de apoyo a los productores rurales de Amazonía descubrimos que el Cupuaçu, Andiroba e Copaíba, recursos que representan un gran potencial para el desarrollo sustentable de la Amazonía, ¡ya poseen marcas y patentes registradas por empresas multinacionales! A partir de ahí sentimos la necesidad de desencadenar una campaña de información y discusión pública sobre el tema y abrimos nuestro sitio para promover este necesario debate".

En Biodiversidad hemos recibido, casi al cierre de este número, la noticia que la red GTA consiguió abrir el proceso en Tokio contra el registro comercial de la fruta Cupuaçu. Ampliaremos información sobre este tema en el próximo número.

Por mayor información: Rua Itaparica 44, Conjunto

Village Maciel, Bairro Vila Ivonete

Rio Branco, Acre, Brasil CEP: 69909-710

Fone / Fax: 68 223 8085

C.e.: info@amazonlink.org

www.amazonlink.org/biopirataria

El MOCASE tiene la primera radio campesina en Argentina

El Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE) acaba de inaugurar FM del Monte. Transmite en quechua y en castellano y desde hace 15 días realiza emisiones experimentales desde la Casa Campesina "Mate Cocido", ubicada en la localidad de Quimilí. Cuentan con programas como el noticiero de la mañana denominado "Un gomerazo a tu memoria". FM del Monte fue inaugurada en un acto del que además participaron varias organizaciones tales como el Movimiento de Trabajadores Desocupados y miembros de pequeños productores y trabajadores rurales de Tucumán, Misiones y Mendoza. La inauguración de la radio ocurre en el marco de los actos celebrados en distintas partes del mundo en conmemoración del "Día Internacional de la Lucha Campesina".

RECOSUR- Red de Comunicación Informativa del

Cono Sur. Boletín del Año 5 N° 470

www.comcosur.com.uy/recosur/recosur.htm

Hacia la recuperación de la vida en el suelo

El número 3 de la revista LEISA se centra en la importancia de los enfoques que permiten la sostenibilidad del suelo agrícola mediante nuevos aportes tecnológicos que, en muchos casos, coinciden con formas tradicionales de cultivo que han sido dejadas de lado por los propios agricultores, ante la presión de la agricultura convencional. Estos enfoques agroecológicos: labranza cero o mínima, cultivos de cobertura, protección del suelo y otros; han permitido la puesta en marcha de experiencias "que prueban que cuando los agricultores trabajan con la naturaleza y no contra ella, obtienen rendimientos altos y sostenibles".

*LEISA Revista de Agroecología, Diciembre de 2002, Volumen 18, Nº 3.
Editada por ILEIA. Correo postal: A.P. 18-0745, Lima 18, Perú.
C.e.: leisa-al@etcandes.com.pe*

Manejo local de plantas medicinales

En el número 18 de la Revista Semillas se presentan como tema central, experiencias de comunidades indígenas, negras y campesinas de Colombia y de Chile y Nicaragua que muestran el trabajo que estas organizaciones vienen adelantando sobre la recuperación y manejo de plantas medicinales. Tratan aspectos como inventarios y caracterización de plantas medicinales y de sus usos y capacitación y formación de líderes comunitarios en el área de salud. Adicionalmente, se incluyen otros artículos, tales como la medicina tradicional y el análisis de la liberación comercial del algodón transgénico Bt de Monsanto en Colombia.

*Semillas en la economía campesina, Nº 18, octubre de 2002. Conservación y uso sostenible de la biodiversidad. Derechos colectivos sobre biodiversidad y seguridad alimentaria. Tema estratégico: plantas medicinales (experiencias de manejo local). Grupo Semillas, Editor Germán Vélez.
C.e.: semill@attglobal.net
www.semillas.org.co*

Estrategia de Autodesarrollo y Gestión Sostenible

Este libro presenta un amplio y detallado estudio de diferentes procesos históricos que abarcan desde la época precolombina hasta la actualidad, realizando análisis desde diferentes ópticas, con especial énfasis en las zonas simbióticas y los grupos étnicos del actual territorio boliviano, para llegar a la organización social comunitaria de la zona de Japacará. El estudio fue realizado a través de historias orales, observación participativa, grupos de discusión, y estudios de caso, que combinados permiten al lector conocer la vida de una comunidad altoandina, su forma de organización política, social y productiva.

*Estrategia de Autodesarrollo y Gestión Sostenible del Territorio en Ecosistemas de Montaña, por Freddy Delgado. AGRUCO / COSUDE / PLURAL La Paz, Bolivia. 2002. Serie La Vida en las Comunidades Nº 2. AGRUCO. Av. Petrolera km. 4 1/2; Facultad de Agronomía. Casilla 3392. Tel. / Fax: (0591-4) 4252601- 4252602,
C.e.: agruco@entelnet.bo
www.umss.edu.bo/Convenios/Agruco.html*

La vida en venta: transgénicos, patentes y biodiversidad

Este volumen reúne a diversos autores. Con dos artículos introductorios (La fiebre del oro verde y Seguridad en la planificación y patentes, conflictos sobre recursos genéticos) y dos secciones (El reordenamiento de la naturaleza: Impactos ambientales y sociales de los transgénicos y Privatizando la vida, Diversidad biológica, biopiratería y propiedad intelectual) este libro muestra como las patentes y los transgénicos profundizan la dependencia de las sociedades agrícolas a los paquetes tecnológicos fuera de su control, amenazando la diversidad biológica y la soberanía alimentaria.

*La vida en venta: transgénicos, patentes y biodiversidad. Corinna Heineke (Comp.). Ediciones Heinrich Böll, diciembre de 2002.
C.e.: boell.ediciones@telesal.net*

Manglares: sustento local versus ganancia empresarial

El libro recoge una selección de artículos publicados en el boletín electrónico mensual del Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM), donde se abordan los procesos que llevan a la destrucción de bosques de manglares y las luchas que se desarrollan a nivel local y mundial para proteger y usar estos bosques en forma socialmente equitativa y ambientalmente adecuada.

*Contactarse con el Secretariado Internacional del WRM en:
Maldonado 1858
11200 Montevideo, Uruguay
C.e.: teresap@wrm.org.uy*

¡A contribuir con recetas para el libro de Hilda!

Queridos amigos de Biodiversidad:

Permítanme llamarles así, porque a pesar de que es la primera vez que les escribo, nuestro Jardín recibe su publicación con regularidad.

Me llamo Hilda y trabajo en la biblioteca del Jardín Botánico de Cienfuegos. Tengo la idea (que aún no es proyecto) de recopilar todas las recetas de cocina en que se usen recursos vegetales tropicales. Prefiero, sobre todo, comidas propias de los pueblos de América, pues me gustaría mucho que el jardín pudiera ofertar algún día platos típicos, de corte vegetariano, del continente americano.

Por favor, enfatícenme en el modo de preparación tradicional de los alimentos, pues nuestra cocina es más bien herencia española y tenemos poca experiencia en cuanto a utilización de cultivos tradicionales en América; esto nos pasa, por ejemplo, con el maíz y la forma de prepararlo en tortillas.

Si pueden ofrecerme ayuda al respecto, se los agradecería, tal como hoy les agradezco que nos sigan recordando con el envío de publicaciones.

Quedo a sus órdenes para cualquier colaboración.

Saludos,

Hilda Rangel Andrade

Bibliotecaria del Jardín Botánico de Cienfuegos
lazaro@jbc.perla.inf.cu

La revista BIODIVERSIDAD: SUSTENTO Y CULTURAS publica cuatro números al año. Las ONGs, organizaciones populares e institucionales oficiales de América Latina la pueden recibir gratuitamente, previa solicitud escrita. Para todos los demás suscriptores el costo anual es de U\$S25. Favor consultar con la Redacción en REDES-AT sobre forma de pago.

Nombre: _____

Organización: _____

Dirección postal para envíos: _____

Código Postal: _____ Ciudad _____ País _____

Correo electrónico: _____

Página web: _____

Tel.: _____ Fax: _____

¿Cómo definiría usted a su organización? (Marque más de una si corresponde).

Agricultores _____ Campesinos _____ Indígenas _____

ONG _____ Educativa/universitaria _____ Investigación _____

Centro de documentación _____ Empresa privada _____

Otro _____

Favor enviar solicitud a:
Revista **BIODIVERSIDAD**
REDES-AT
San José 1423
11200 Montevideo, URUGUAY
Tel.: (598 2) 9022355 / 908 2730
Fax: (598 2) 908 2730
C.e: biodiv@redes.org.uy

FOTOCOPIAR y ENVIAR por CORREO POSTAL, ELECTRÓNICO o FAX